EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A

Estados Financieros al 31 de diciembre de 2017 y 2016
y por los años terminados en esas fechas

(Con el informe del auditor independiente)

EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.

CONTENIDO

Informe del Auditor Independiente

Estados de Situación Financiera

Estados de Resultados Integrales

Estados de Flujos de Efectivo – Directo

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Notas a los Estados Financieros

M$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos

Informe de los Auditores Independientes

Señores Accionistas y Directores de
Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.:

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A., que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

© KPMG Auditores Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

Santiago
Isidora Goyenechea 3520
Piso 2, Las Condes
+56 2 2798 1000
contacto@kpmg.com

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Benedicto Vásquez Córdova

KPMG Ltda.

Santiago, 26 de febrero de 2018

© KPMG Auditores Consultores Ltda., sociedad de responsabilidad limitada chilena y una firma miembro de la red de firmas miembro independientes de KPMG afiliadas a KPMG International Cooperative ("KPMG International"), una entidad suiza. Todos los derechos reservados.

ESTADOS FINANCIEROS ANUALES

correspondientes al ejercicio terminado
al 31 de diciembre de 2017

EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.

Miles de Pesos

El presente documento consta de 2 secciones:

- Estados Financieros
- Notas a los Estados Financieros

EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.

Estados de Situación Financiera, Clasificado

al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

(En miles de pesos)

ACTIVOS	Nota	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalentes al efectivo	5	24.563	60
Otros Activos no Financieros, corriente		-	7.137
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, corrientes	6	10.924.613	7.552.574
Cuentas por cobrar a entidades relacionadas, corrientes	7	21.110.117	27.917.406
Activos por impuestos corrientes	10	3.309.950	253.163
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		**35.369.243**	**35.730.340**
ACTIVOS NO CORRIENTES			
Otros activos financieros, no corrientes		70.588	66.097
Otros activos no financieros, no corrientes		26.965	26.965
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, no corrientes	6	5.050	9.768
Activos intangibles distintos de la plusvalía	8	86.463	86.463
Propiedades, planta y equipo	9	186.571.280	193.306.848
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		**186.760.346**	**193.496.141**
TOTAL DE ACTIVOS		**222.129.589**	**229.226.481**

EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.

Estados de Situación Financiera, Clasificado

al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016.

(En miles de pesos)

PATRIMONIO Y PASIVOS	Nota	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar, corrientes	14	11.015.027	11.535.816
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	7	27.295.533	31.476.505
TOTAL PASIVOS CORRIENTES		**38.310.560**	**43.012.321**
PASIVOS NO CORRIENTES			
Pasivo por impuestos diferidos	11	48.261.590	50.044.060
PASIVOS NO CORRIENTES TOTALES		**48.261.590**	**50.044.060**
TOTAL PASIVOS		**86.572.150**	**93.056.381**
PATRIMONIO			
Capital emitido	16	175.774.920	175.774.920
Ganancias (pérdidas) acumuladas	16	(21.060.143)	(20.447.482)
Primas de emisión	16	18.499.309	18.499.309
Otras reservas	16	(37.656.647)	(37.656.647)
Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora		**135.557.439**	**136.170.100**
TOTAL PATRIMONIO		**135.557.439**	**136.170.100**
TOTAL DE PATRIMONIO Y PASIVOS		**222.129.589**	**229.226.481**

EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.

Estados de Resultados Integrales, por naturaleza

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(En miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES Ganancia (pérdida)	Nota	enero - diciembre 2017 M$	 2016 M$
Ingresos de actividades ordinarias	17	152.501.383	155.568.982
Otros ingresos, por naturaleza		-	-
Total de Ingresos		**152.501.383**	**155.568.982**
Materias primas y consumibles utilizados	18	(36.289.330)	(23.529.449)
Margen de Contribución		**116.212.053**	**132.039.533**
Gastos por beneficios a los empleados	19	(167.213)	(139.038)
Gasto por depreciación y amortización	20	(7.400.135)	(8.665.192)
Otros gastos por naturaleza	21	(5.087.801)	(6.446.249)
Resultado de Explotación		**103.556.904**	**116.789.054**
Ingresos financieros	22	244	153.911
Costos financieros	22	(611.938)	(489.380)
Diferencias de cambio	22	4.943	4.628
Resultado por unidades de reajuste	22	211.519	355.174
Resultado de Otras Inversiones		45.000	-
Ganancia (pérdida) antes de impuestos		**103.206.672**	**116.813.387**
Gasto por impuestos a las ganancias	23	(26.346.081)	(28.202.602)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones continuadas		**76.860.591**	**88.610.785**
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones discontinuadas		-	-
GANANCIA (PÉRDIDA)		**76.860.591**	**88.610.785**
Ganancia (pérdida) atribuible a			
Ganancia (pérdida) atribuible a los propietarios de la controladora		76.860.591	88.610.785
Ganancia (pérdida) atribuible a participaciones no controladoras		-	-
GANANCIA (PÉRDIDA)		**76.860.591**	**88.610.785**
Ganancia por acción básica			
Ganancia (pérdida) por acción básica en operaciones continuadas	$/acción	125,46	144,64
Ganancia (pérdidas por acción básica en operaciones discontinuadas		-	
Ganancia (pérdida) por acción básica	$/acción	125,46	144,64
Ganancias por acción diluidas			
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedente de op. continuadas	$/acción	125,46	144,64
Ganancias (pérdida) diluida por acción procedentes de op. discontinuadas		-	
Ganancias (pérdida) diluida por acción	$/acción	125,46	144,64

EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.

Estados de Resultados Integrales, por naturaleza

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(En miles de pesos)

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES	Nota	enero - diciembre 2017 M$	2016 M$
Ganancia (Pérdida)		**76.860.591**	**88.610.785**
Componentes no reclasificables en ganancias (pérdidas), antes de impuestos			
Ganancias (pérdidas) actuariales por planes de beneficios definidos		-	-
Total componentes no reclasificables en ganancias (pérdidas)		**-**	**-**
Impuestos a las ganancias (pérdidas), de Componentes no se reclasificables en ganacias (pérdidas).			
Impuesto a las ganancias (pérdidas) relacionado con planes de beneficios definidos		-	-
Total Impuestos a las ganancias (pérdidas), de Componentes no reclasificables en ganancias (pérdidas).		**-**	**-**
Total Otro Resultado Integral, neto		**-**	**-**
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		**76.860.591**	**88.610.785**
Resultado integral atribuible a			
Resultado integral atribuible a los propietarios de la controladora		76.860.591	88.610.785
Resultado integral atribuible a participaciones no controladoras		-	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL		**76.860.591**	**88.610.785**

EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.

Estado de cambios en el patrimonio

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.
(En miles de pesos)

Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital emitido	Prima de Emisión	Cambios en Otras Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
			Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total Otras reservas				
Saldo Inicial al 1 de enero 2017	175.774.920	18.499.309		(37.656.647)	(37.656.647)	(20.447.482)	136.170.100		136.170.100
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral					-		-		-
Ganancia (pérdida)					-	76.860.591	76.860.591		76.860.591
Otro resultado integral					-		-		-
Resultado integral					-		76.860.591		76.860.591
Emisión de patrimonio					-		-		-
Dividendos					-	(77.473.252)	(77.473.252)		(77.473.252)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios					-		-		-
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	(612.661)	(612.661)	-	(612.661)
Saldo Final al 31 de diciembre de 2017	175.774.920	18.499.309	-	(37.656.647)	(37.656.647)	(21.060.143)	135.557.439	-	135.557.439

Estado de Cambios en el Patrimonio	Capital emitido	Prima de Emisión	Cambios en Otras Reservas			Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio atribuible a los propietarios de la controladora	Participaciones no controladoras	Total Patrimonio
			Reservas de ganancias y pérdidas por planes de beneficios definidos	Otras reservas varias	Total Otras reservas				
Saldo Inicial al 1 de enero 2016	175.774.920	18.499.309		(37.656.647)	(37.656.647)	(8.299.511)	148.318.071		148.318.071
Cambios en patrimonio									
Resultado Integral									
Ganancia (pérdida)						88.610.785	88.610.785		88.610.785
Otro resultado integral					-		-		-
Resultado integral							88.610.785		88.610.785
Emisión de patrimonio						-			
Dividendos						(100.758.756)	(100.758.756)		(100.758.756)
Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios			-			-			
Total de cambios en patrimonio	-	-	-	-	-	(12.147.971)	(12.147.971)	-	(12.147.971)
Saldo Final al 31 de diciembre 2016	175.774.920	18.499.309	-	(37.656.647)	(37.656.647)	(20.447.482)	136.170.100	-	136.170.100

EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.

Estados de Flujos de Efectivo Directo

Por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

(En miles de pesos)

		enero - diciembre	
Estado de Flujo de Efectivo Directo		**2017 M$**	**2016 M$**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		186.552.516	179.185.206
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(49.547.763)	(31.489.177)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(138.864)	(135.759)
Pagos por primas y prestaciones		(1.311.996)	(1.550.247)
Otros pagos por actividades de operación		(21.390.699)	(25.008.836)
Dividendos recibidos		-	7.337
Intereses pagados		(649.614)	(416.653)
Intereses recibidos		-	305.119
Impuestos a las ganancias reembolsados (pagados)		(30.675.420)	(30.415.482)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		**82.838.160**	**90.481.508**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de inversión			
Compras de propiedades, planta y equipo		(1.372.619)	(1.092.434)
Dividendos recibidos		45.000	-
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		**(1.327.619)**	**(1.092.434)**
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados en) actividades de financiación			
Pagos por adquirir o rescatar las acciones de la entidad		-	(24.544.100)
Préstamos de entidades relacionadas		83.023.501	45.001.177
Pagos de préstamos a entidades relacionadas		(86.366.431)	-
Dividendos pagados		(78.143.108)	(109.950.919)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiación		**(81.486.038)**	**(89.493.842)**
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalentes al efectivo, antes del efecto de los cambios en la tasa de cambio		**24.503**	**(104.768)**
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalentes al efectivo		**24.503**	**(104.768)**
Efectivo y equivalentes al efectivo al principio del periodo		60	104.828
Efectivo y equivalentes al efectivo al final del periodo	5	**24.563**	**60**

EMPRESA ELÉCTRICA PEHUENCHE S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES

Índice

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS ANUALES 9

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES 10

2.1 Principios contables 10
2.2 Nuevos pronunciamientos contables. 10
a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2017 10
b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y siguientes: 11
2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas. 16
2.3.1 Cambios en estimaciones contables. 16

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS 17

a) Propiedades, Planta y Equipo. 17
b) Activos intangibles distintos de plusvalía. 18
c) Deterioro del valor de los activos. 18
d) Instrumentos financieros. 19
e) Provisiones. 20
f) Conversión de saldos en moneda extranjera. 20
g) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes. 20
h) Impuesto a las ganancias. 20
i) Reconocimiento de ingresos y gastos. 21
j) Ganancia (pérdida) por acción. 21
k) Dividendos. 22
l) Estado de flujos de efectivo. 22

4. REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO 23

Marco Regulatorio 23
Temas Regulatorios 2017 25
Procesos de suministro 26

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO 27

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR 27

7. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS 28

7.1 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas 28
7.2 Directorio y personal clave de la gerencia. 29
7.3 Retribución del personal clave de la gerencia. 30
7.4 Planes de retribución vinculadas a la cotización de la acción. 30

8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA 31

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 32

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES 33
11. PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS 33
12. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS 34
13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS 36
14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR 37
15. OTRAS PROVISIONES 37
16. PATRIMONIO TOTAL 38
17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS 39
18. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS 39
19. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS 39
20. DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y PÉRDIDAS POR DETERIORO 39
21. OTROS GASTOS POR NATURALEZA 40
22. RESULTADO FINANCIERO 40
23. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS 40
24. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS. 41
25. DOTACION 41
26. MEDIO AMBIENTE 41
27. SANCIONES 41
28. HECHOS POSTERIORES 41
ANEXO N° 1 DETALLE DE INFORMACIÓN ADICIONAL OFICIO CIRCULAR N° 715 DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2012: 42
ANEXO N° 2 DETALLE VENCIMIENTO DE PROVEEDORES: 44

1. ACTIVIDAD Y ESTADOS FINANCIEROS ANUALES

Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. (en adelante Pehuenche, la Sociedad o la Administración) es una sociedad anónima abierta y tiene su domicilio social y oficinas principales en Avenida Santa Rosa, número 76, en Santiago de Chile. La Sociedad se encuentra inscrita en el registro de valores de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, con el Nº0293.

Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. es filial de Enel Generación Chile S.A., la cual es a su vez filial de Enel Chile S.A. y a su vez esta de Enel Iberoamérica S.R.L, entidad que a su vez es controlada por Enel, S.p.A. (en adelante, Enel).

La Sociedad se constituyó por escritura pública otorgada con fecha 1º de abril de 1986 ante el Notario de Santiago don Víctor Manuel Correa Valenzuela. Un extracto de la escritura se inscribió en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Talca, el 21 de abril de 1986, a fojas 65 Nº60 y se publicó en el Diario Oficial el día 22 de abril de 1986. Para efectos tributarios la Sociedad opera bajo Rol Único Tributario N°96.504.980-0.

Por acuerdo de la Junta Extraordinaria de Accionistas, celebrada con fecha 16 de abril de 1993, cuya acta se redujo a escritura pública de fecha 18 de mayo de 1993 en la notaría de Don Raúl Undurraga Laso, y cuyo extracto se inscribió a fojas 11.033 Nº9097 en el Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago correspondiente al año 1993 y se publicó en el Diario Oficial de fecha 27 de mayo de 1993, se modificaron los estatutos de la compañía en el sentido de fijar el domicilio de la sociedad en la ciudad y comuna de Santiago, sin perjuicio de los demás domicilios especiales.

Pehuenche tiene como objeto social la generación, transporte, distribución y suministro de energía eléctrica, pudiendo para tales efectos adquirir y gozar de las concesiones y mercedes respectivas. Sin que ello signifique una limitación de la generalidad de lo anterior, el objeto de la sociedad incluirá con carácter de preferente hasta su conclusión, la construcción de las Centrales Hidroeléctricas Pehuenche, Curillinque y Loma Alta en la hoya del Río Maule, Séptima Región. Asimismo, la sociedad podrá otorgar garantías reales y personales a favor de terceros.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad mantiene contratos de venta de energía y potencia por 1.500 GWh y 500 GWh con Enel Generación Chile, la vigencia de estos son hasta el 31 de diciembre de 2021 y 2024 respectivamente, estos contratos representan un 79,85% de los ingresos ordinarios para este ejercicio (80,32% en 2016).

La dotación de Pehuenche es de 2 trabajadores al 31 de diciembre de 2017. La dotación promedio durante el ejercicio 2017 fue de 2 trabajadores.

Los Estados Financieros de Pehuenche correspondientes al ejercicio 2016 fueron aprobados por su Directorio en sesión celebrada el día 27 de febrero de 2017 y posteriormente, se presentaron a consideración de la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebró con fecha 18 de abril de 2017 órgano que aprobó en forma definitiva los mismos.

2. BASES DE PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS ANUALES

2.1 Principios contables

Los estados financieros anuales de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. al 31 de diciembre de 2017, aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 26 de febrero de 2018, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB.

Estos estados financieros anuales incluyen toda la información y revelaciones requeridas en los estados financieros anuales.

Los presentes estados financieros anuales reflejan fielmente la situación financiera de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. al 31 de diciembre de 2017 y 2016, y los resultados de las operaciones, los cambios en el patrimonio neto y los flujos de efectivo por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Estos estados financieros anuales se han preparado siguiendo el principio de empresa en marcha mediante la aplicación del método de costo, con excepción, de acuerdo a NIIF, de aquellos activos y pasivos que se registran a valor razonable, y de aquellos activos no corrientes y grupos en desapropiación disponibles para la venta o mantenidos para distribuir a los propietarios, que se registran al menor entre el valor contable y el valor razonable menos costos de venta.

Los presentes estados financieros anuales han sido preparados a partir de los registros de la contabilidad mantenidos por la Sociedad.

Estos estados financieros anuales se presentan en miles de pesos chilenos (salvo mención expresa) por ser esta la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

2.2 Nuevos pronunciamientos contables.

a) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2017

Normas, Interpretaciones y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
Enmienda a NIC 12: Reconocimiento de activos por impuestos diferidos por pérdidas no realizadas *El objetivo de las enmiendas a NIC 12 "Impuesto a las Ganancias" es aclarar la contabilización de activos por impuesto diferidos procedentes de pérdidas no realizadas relacionadas con instrumentos de deuda medidos a valor razonable* .	1 de enero de 2017
Enmienda a NIC 7: Iniciativa sobre información a revelar *Las modificaciones a NIC 7 "Estado de Flujos de Efectivo" forman parte de la iniciativa del IASB para mejorar la presentación y revelación de información en los estados financieros. Estas modificaciones introducen requerimientos adicionales de revelación a cerca de las actividades de financiación del estado de flujos de efectivo.*	1 de enero de 2017
Mejoras a las NIIF (Ciclo 2014-2016) Corresponde a una serie de enmiendas de alcance limitado que aclaran, corrigen o eliminan una redundancia en la NIIF 12 "Información a revelar sobre participaciones en otras entidades".	1 de enero de 2017

Las enmiendas y mejoras a la normativa, que han entrado en vigor a partir del 1 de enero de 2017 no han tenido efecto en los estados financieros de Pehuenche.

b) Pronunciamientos contables con aplicación efectiva a contar del 1 de enero de 2018 y siguientes:

A la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, los siguientes pronunciamientos contables habían sido emitidos por el IASB pero no eran de aplicación obligatoria:

Nuevas Normas e Interpretaciones	Aplicación obligatoria para:
NIIF 9: Instrumentos Financieros	1 de enero de 2018.
NIIF 15: Ingresos procedentes de contratos con clientes	1 de enero de 2018.
NIIF 16: Arrendamientos	1 de enero de 2018
CINIIF 22: Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas	1 de enero de 2018
CINIIF 23: Incertidumbre frente a los tratamientos del impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019

- **NIIF 9 "Instrumentos Financieros"**

En julio de 2014, el IASB emitió la versión final de la NIIF 9, que reemplaza a la NIC 39 "Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición" y sustituye a todas las versiones anteriores del nuevo estándar. La NIIF 9 es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018 y se permite su adopción anticipada. La compañía adoptará la norma en la fecha de aplicación efectiva sin reexpresar períodos anteriores, reconociendo el efecto acumulado de su aplicación inicial como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda).

La NIIF 9 reúne los resultados de las tres fases del proyecto del IASB sobre instrumentos financieros: clasificación y medición, deterioro y contabilidad de cobertura.

Pehuenche Chile llevó cabo una evaluación detallada de los tres aspectos de la norma y su impacto en los estados financieros. Esta evaluación se basa en la información actualmente disponible y, por lo tanto, puede estar sujeta a cambios derivados de información adicional disponible durante el 2018.

I) Clasificación y medición

La NIIF 9 introduce un nuevo enfoque de clasificación para los *activos financieros,* basado en dos conceptos: las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero y el modelo de negocio de la compañía. Bajo este nuevo enfoque se sustituyen las cuatro categorías de clasificación de la NIC 39 por las tres categorías siguientes:

- costo amortizado, si los activos financieros se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener flujos de efectivo contractuales;

- valor razonable con cambios en otro resultado integral, si los activos financieros se mantienen en un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros; o

- valor razonable con cambios en resultados, categoría residual que comprende los instrumentos financieros que no se mantienen bajo uno de los dos modelos de negocio indicados anteriormente, incluyendo aquellos mantenidos para negociar y aquellos designados a valor razonable en su reconocimiento inicial.

Respecto a los pasivos financieros, la NIIF 9 conserva en gran medida el tratamiento contable previsto en la NIC 39, realizando modificaciones limitadas, bajo el cual la mayoría de estos pasivos se miden a costo amortizado, permitiendo designar un pasivo financiero a valor razonable con cambios en resultados, si se cumplen ciertos requisitos.

No obstante, la norma introduce nuevas disposiciones para los pasivos designados a valor razonable con cambios en resultados, en virtud de las cuales, en ciertas circunstancias, los cambios en el valor razonable relacionados con la variación del "riesgo de crédito propio" se reconocerán en otro resultado integral.

Con base en la evaluación realizada, la Administración considera que los nuevos requerimientos de clasificación no tendrán un impacto significativo sobre la contabilización de sus activos financieros. Los préstamos y cuentas por cobrar se mantienen para obtener los flujos de efectivo contractuales que representan únicamente pago de principal e intereses, por lo tanto cumplen los criterios para ser medidos a costo amortizado bajo NIIF 9. Las inversiones en instrumentos de patrimonio clasificadas como disponibles para la venta continuarán midiéndose a valor razonable con cambios en otro resultado integral, exceptuando aquellas para las cuales el costo representa la mejor estimación del valor razonable.

II) Deterioro de valor

El nuevo modelo de deterioro de valor de NIIF 9 se basa en pérdidas crediticias esperadas, a diferencia del modelo de pérdida incurrida de NIC 39. Esto significa que con NIIF 9, los deterioros se registrarán, con carácter general, de forma anticipada a los actuales.

El nuevo modelo de deterioro se aplicará a los activos financieros medidos a costo amortizado o medidos a valor razonable con cambios en otro resultado integral, excepto por las inversiones en instrumento de patrimonio. Bajo NIIF 9, las estimaciones de pérdidas por deterioro se medirán en base a:

- las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses, o
- las pérdidas crediticias esperadas durante toda la vida del activo, si en la fecha de presentación de los estados financieros se produjera un aumento significativo en el riesgo crediticio de un instrumento financiero, desde el reconocimiento inicial.

La norma permite aplicar un enfoque simplificado para cuentas por cobrar comerciales, activos contractuales o cuentas por cobrar por arrendamientos, de modo que el deterioro se registre siempre en referencia a las pérdidas esperadas durante toda la vida del activo.

En base a la nueva metodología de estimación de pérdidas crediticias esperadas, La administración ha determinado que la aplicación de los requerimientos de deterioro de valor de la NIIF 9 al 1 de enero de 2018, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros anuales de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A..

- **NIIF 15 "Ingresos de actividades ordinarias procedentes de contratos con clientes"**

El IASB emitió en mayo de 2014 la NIIF 15, norma aplicable a todos los contratos con clientes, con algunas excepciones (contratos de arrendamiento y seguros, instrumentos financieros, etc.), que reemplaza a todas las normas actuales relacionadas con el reconocimiento de ingresos:

- NIC 11 *Contratos de Construcción*;
- NIC 18 *Ingresos de Actividades Ordinarias;*
- CINIIF 13 *Programas de Fidelización de Clientes;*
- CINIIF 15 *Acuerdos para la Construcción de Inmuebles;*
- CINIIF 18 *Transferencias de Activos procedentes de Clientes; y*
- SIC-31 *Ingresos - Permutas de Servicios de Publicidad.*

Se requiere aplicar la norma para períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su adopción anticipada. Pehuenche adoptara la norma en la fecha de aplicación efectiva mediante el método retroactivo modificado, reconociendo el efecto acumulado de la aplicación inicial de la norma, como un ajuste al saldo de apertura de las ganancias acumuladas (u otro componente del patrimonio, según proceda) en la fecha de aplicación inicial. Según este método, la norma es aplicable sólo a contratos que no estén terminados al 1 de enero de 2018 y no se requiere reexpresar períodos comparativos.

Este nuevo estándar establece un marco general para el reconocimiento y medición de los ingresos de actividades ordinarias, basado en el principio de que los ingresos se reconocen por un monto que refleje la contraprestación a la que la entidad espera tener derecho a cambio de transferir bienes o servicios a un cliente. Este principio fundamental debe ser aplicado en base a un modelo de cinco pasos: (1) identificación del contrato con el cliente; (2) identificación de las obligaciones de desempeño del contrato; (3) determinación del precio de la transacción; (4) asignación del precio de la transacción a las obligaciones de desempeño; y (5) reconocimiento de los ingresos cuando (o a medida que) se satisfacen las obligaciones de desempeño.

La NIIF 15 requiere revelaciones más detalladas que las normas actuales, con el fin de proporcionar información más completa sobre la naturaleza, importe, calendario y certidumbre de los ingresos y flujos de efectivo derivados de los contratos con clientes. Los requisitos de divulgación representan un cambio importante respecto a la práctica actual y aumentan significativamente el volumen de revelaciones a incluir en los estados financieros de la Sociedad.

En abril de 2016, el IASB emitió enmiendas a la NIIF 15, clarificando algunos requerimientos y proporcionando soluciones prácticas adicionales para la transición. Las modificaciones tienen la misma fecha de aplicación obligatoria que la norma, es decir, 1 de enero de 2018.

La Sociedad llevó a cabo un proyecto de implementación, para identificar y medir los posibles impactos de la aplicación de la NIIF 15 en sus estados financieros. Este proyecto involucró la identificación de todos los flujos de ingresos de actividades ordinarias de Pehuenche, conocimiento de las prácticas tradicionales del negocio, una evaluación exhaustiva de cada tipología de contratos con clientes y la determinación de la metodología de registro de estos ingresos bajo las normas vigentes. La evaluación se desarrolló con especial atención en aquellos contratos que presentan aspectos claves de la NIIF 15 y características particulares de interés de la Administración, tales como: identificación de las obligaciones contractuales; contratos con múltiples obligaciones y oportunidad del reconocimiento; contratos con contraprestación variable; componente de financiación significativo, análisis de principal versus agente; existencia de garantías de tipo servicio; y capitalización de los costos de obtener y cumplir con un contrato.

La Administración de Pehuenche posee participación directa e indirecta en los negocio de generación y transmisión de energía eléctrica, y áreas a fin. Con base en la naturaleza de los bienes y servicios ofrecidos y las características de los flujos de ingresos señaladas, la sociedad no espera que la aplicación de la NIIF 15 resulte en un impacto significativo en los estados financieros de Pehuenche.

- Venta y transporte de electricidad: la principal fuente de ingresos ordinarios de Pehuenche está relacionada con la venta de una serie de bienes o servicios cuyo control se transfiere a lo largo del tiempo, dado que el cliente recibe y consume de manera simultánea los beneficios proporcionados por la compañía. De acuerdo a los criterios establecidos por NIIF 15, el Grupo continuará reconociendo estos ingresos a lo largo del tiempo en lugar de hacerlo en un determinado momento.

- Venta de otros bienes y servicios: principalmente venta de bienes y servicios complementarios al negocio eléctrico, cuyo control es transferido al cliente en un determinado momento. El ingreso es reconocido en el momento en que el control del bien o servicio es transferido al cliente, es decir cuando el cliente obtiene sustancialmente todos los beneficios del activo y la capacidad para dirigir su uso. No se espera que la norma modifique el calendario o la cantidad de ingresos reconocidos en virtud de estos acuerdos.

La Sociedad está evaluando los cambios y mejoras que serán necesarios en los sistemas, controles internos, políticas y procedimientos, para cumplir con los nuevos requerimientos de información a revelar de la NIIF 15.

- **NIIF 16 "Arrendamientos"**

La NIIF 16 fue emitida en enero de 2016 por el IASB, y establece los principios para el reconocimiento, medición y presentación de los arrendamientos, y sus revelaciones asociadas. La nueva norma sustituye a la actual NIC 17 *"Arrendamientos"* y a sus interpretaciones: CINIIF 4 *"Determinación de si un acuerdo contiene un arrendamiento"*, " SIC 15 *"Arrendamiento operativos – incentivos"*, SIC 27 *"Evaluación de la esencia de las transacciones que adoptan la forma legal de un arrendamiento"*.

La norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La adopción anticipada está permitida para las compañías que aplican la NIIF 15 antes de la fecha de aplicación inicial de NIIF 16. El grupo no tiene previsto adoptar la norma anticipadamente.

Aunque la NIIF 16 no modifica la definición de un contrato de arrendamiento establecida en la NIC 17, el cambio principal se representa mediante la introducción del concepto de control dentro de esa definición. Respecto al tratamiento contable para el arrendador y el arrendatario la nueva norma establece lo siguiente:

i) Contabilidad del arrendatario: la NIIF 16 requiere que los arrendatarios contabilicen todos los arrendamientos bajo un único modelo, similar a la contabilización de arrendamientos financieros bajo la NIC 17. Esto es, en la fecha de inicio de un contrato de arrendamiento, el arrendatario reconocerá en el estado de situación financiera un activo por el derecho de uso del bien y un pasivo por las cuotas futuras a pagar, y en el estado de resultados la depreciación por el activo involucrado separadamente del interés correspondiente al pasivo relacionado. La norma incluye dos exenciones de reconocimiento voluntarias para los arrendamientos de bajo valor y arrendamientos de corto plazo.

ii) Contabilidad del arrendador: no se modifica sustancialmente respecto al modelo vigente de la NIC 17. El arrendador continuará clasificando los arrendamientos bajo los mismos principios de la norma actual, como arrendamientos operativos o financieros.

La NIIF 16 plantea una serie de soluciones prácticas para la transición, tanto para la definición de arrendamiento como para la aplicación retroactiva de la norma. La Sociedad aún no ha decidido si utilizará alguna o todas las soluciones prácticas.

La Sociedad está evaluando el impacto potencial de la futura aplicación de NIIF 16 en sus estados financieros. El efecto cuantitativo dependerá, entre otras cosas, del método de transición elegido, de en qué medida la Sociedad utilice las soluciones prácticas y las exenciones de reconocimiento, y de cualquier arrendamiento adicional que la Sociedad celebre en el futuro.

- **CINIIF 22: "Transacciones en moneda extranjera y contraprestaciones anticipadas"**

Esta interpretación aborda la forma de determinar la fecha de transacción a efectos de establecer el tipo de cambio a utilizar en transacciones en moneda extranjera, cuando la contraprestación se paga o se recibe antes de reconocer los ingresos, gastos o activos relacionados. A estos efectos, la fecha de la transacción es la fecha en que una entidad reconoce inicialmente el activo o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada.

La norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

Pehuenche estima que la nueva interpretación no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

- **CINIIF 23: "Transacciones en moneda extranjera"**

En junio de 2017, el IASB emitió esta interpretación para aclarar la aplicación de los criterios de reconocimiento y medición de la NIC 12 "Impuesto a las Ganancias" cuando existe incertidumbre sobre los tratamientos a aplicar. La interpretación aborda los siguientes temas: aplicación conjunta o independiente de los tratamientos tributarios; los supuestos a realizar sobre la revisión de los tratamientos impositivos por las autoridades fiscales; cómo determinar la ganancia (pérdida) tributaria, las bases imponibles, pérdidas tributarias no utilizadas, créditos fiscales no utilizados y tasas impositivas; y cómo considerar los cambios en hechos y circunstancias.

La norma es efectiva para los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Administración se encuentra evaluando el impacto que potencialmente podría generar la CINIIF 23 en los estados financieros consolidados del Grupo, en la fecha de su aplicación efectiva.

Mejoras y Enmiendas	Aplicación obligatoria para:
Mejoras a las NIIF (Ciclo 2014-2016) *Corresponde a una serie de enmiendas de alcance limitado que aclaran, corrigen o eliminan una redundancia en las siguientes normas: NIIF 1 "Adopción por primera vez de las NIIF" y NIC 28 "Inversiones en asociadas y negocios conjuntos".*	1 de enero de 2018.
Enmienda a NIIF 2: Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones *Estas modificaciones especifican los requerimientos contables respecto a: i) condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo; ii) clasificación de transacciones de pago basados en acciones, netas de retención de impuestos sobre la renta; y iii) modificación de los términos y condiciones de un pago basado en acciones que cambia su clasificación de transacción liquidada en efectivo a transacción liquidada con instrumentos de patrimonio.*	1 de enero de 2018.

Enmienda a NIC 40: Transferencias de propiedades de inversión *El IASB emitió esta enmienda para aclarar que un cambio en la intención de la administración no es suficiente por sí misma para justificar la reclasificación de bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo, en bienes de inversión; esta reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso de bien.*	1 de enero de 2018.
Enmienda a NIIF 9: Características de cancelación anticipada con compensación negativa *Esta enmienda permite a las compañías medir activos financieros, cancelados anticipadamente con compensación negativa, a costo amortizado o valor razonable con cambios en otro resultado integral si se cumple una condición especifica; en lugar de hacerlo a valor razonable con cambios en resultados.*	1 de enero de 2019
Enmienda a NIC 28: Participación a largo plazo en asociadas y negocios conjuntos *El IASB emitió estas modificaciones para aclarar que las entidades deben contabilizar las participaciones a largo plazo en una asociada o negocio conjunto, a la que no se aplica el método de la participación, utilizando la NIIF 9.*	1 de enero de 2019
Mejoras a las NIIF (Ciclo 2015-2017) *Corresponde a una serie de enmiendas de alcance limitado que aclaran la redacción, corrigen o eliminan un descuido o conflicto menor entre las siguientes normas: NIIF 3 "Combinación de Negocios", NIIF 11 "Acuerdos Conjuntos", NIC 12 "Impuesto a las ganancias" y NIC 23 "Costos por préstamos".*	1 de enero de 2019
Enmienda a NIIF 10 y NIC 28: Venta y aportación de activos *La enmienda corrige una inconsistencia existente entre la NIIF 10 "Estados Financieros Consolidados" y la NIC 28 "Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos" respecto al tratamiento contable de la venta y aportaciones entre un inversionista y su asociada o negocio conjunto.* *El IASB decidió aplazar la fecha de aplicación efectiva de esta enmienda de manera indefinida, en espera del resultado de su proyecto de investigación sobre el método de participación.*	Por determinar

La Administración estima que las enmiendas y mejoras pendientes de aplicación, no tendrán un impacto significativo en los estados financieros de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A..

2.3 Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas.

La información contenida en estos Estados Financieros Anuales es de responsabilidad del Directorio de la Sociedad, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF.

En la preparación de los Estados Financieros Anuales se han utilizado determinadas estimaciones realizadas por la Sociedad, para cuantificar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos que figuran registrados en ellos.

Estas estimaciones se refieren básicamente a:

- La valoración de activos para determinar la existencia de pérdidas por deterioro de los mismos.
- La vida útil de las propiedades, plantas y equipos e intangibles (ver Nota 3.a y 3.b).
- Determinadas magnitudes del sistema eléctrico, incluyendo las correspondientes a otras empresas, tales como producción, facturación a clientes, energía consumida, etc., que permiten estimar la liquidación global del sistema eléctrico que deberá materializarse en las correspondientes liquidaciones definitivas, pendientes de emitir en la fecha de emisión de los Estados Financieros, y que podría afectar a los saldos de activos, pasivos, ingresos y costos, registrados en los mismos.
- La probabilidad de ocurrencia y monto de los pasivos, de monto incierto o contingente (ver Nota 3.f).
- Los resultados fiscales de la Sociedad, que se declararán ante la respectiva autoridad tributaria en el futuro, que han servido de base para el registro de los distintos saldos relacionados con los impuestos sobre las ganancias en los presentes Estados Financieros (ver Nota 3.i).

A pesar de que estas estimaciones se han realizado en función de la mejor información disponible en la fecha de emisión de los presentes Estados Financieros, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas (al alza o a la baja) en próximos ejercicios, lo que se haría de forma prospectiva, reconociendo los efectos del cambio de estimación en los correspondientes Estados Financieros futuros.

2.3.1 Cambios en estimaciones contables.

La Sociedad ha efectuado un estudio de las vidas útiles asignadas a los principales componentes de Propiedades, Planta y Equipo. Dicho estudio ha otorgado evidencia suficiente para concluir que era necesario ajustar la vida útil remanente de ciertos activos, de tal forma que éstas reflejaran de mejor forma el período de tiempo durante el cual se espera que estos activos estarán disponibles para su uso.

Considerando lo anterior, a contar del 1 de enero de 2017, Empresa Eléctrica Pehuenche modificó la vida útil remanente de ciertos elementos de sus Propiedades, Planta y Equipo. Este cambio de estimación contable, originó un menor gasto por depreciación por M$1.378.948 por el ejercicio finalizado al 31 de diciembre de 2017.

3. CRITERIOS CONTABLES APLICADOS

Los principales criterios contables aplicados en la elaboración de los Estados Financieros adjuntos, han sido los siguientes:

a) Propiedades, Planta y Equipo.

Las Propiedades, Planta y Equipo se valoran a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado. Adicionalmente al precio pagado por la adquisición de cada elemento, el costo también incluye, en su caso, los siguientes conceptos:

- Los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que Pehuenche efectuó su transición a las NIIF, esto es 1 de enero de 2004, incluyen en el costo de adquisición, en su caso, las revalorizaciones de activos permitidas en Chile para ajustar el valor de las Propiedades, Planta y Equipo con la inflación registrada hasta esa fecha (Nota 9).

Las construcciones en curso se traspasan a activos en explotación una vez finalizado el período de prueba cuando se encuentran disponibles para su uso, a partir de cuyo momento comienza su depreciación.

Los costos de ampliación, modernización o mejora que representan un aumento de la productividad, capacidad o eficiencia o un alargamiento de la vida útil de los bienes se capitalizan como mayor costo de los correspondientes bienes.

Las sustituciones o renovaciones de elementos completos que aumentan la vida útil del bien, o su capacidad económica, se registran como mayor valor de los respectivos bienes, con el consiguiente retiro contable de los elementos sustituidos o renovados.

Los gastos periódicos de mantenimiento, conservación y reparación, se registran directamente en resultados como costo del ejercicio en que se incurren.

Las Propiedades, Planta y Equipo, neto en su caso del valor residual del mismo, se deprecia distribuyendo linealmente el costo de los diferentes elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada, que constituyen el periodo en el que las sociedades esperan utilizarlos. La vida útil estimada se revisa periódicamente y, si procede, se ajusta en forma prospectiva.

Las siguientes son las principales clases de Propiedades, planta y equipo junto a sus respectivos intervalos de vidas útiles estimadas:

Clases de Propiedades, planta y equipo	Intervalo de años de vida útil estimada
Edificios	10 – 50
Planta y equipo	5 – 65
Equipamiento de tecnología de la información	3 – 15
Instalaciones fijas y accesorios	2 – 35
Vehículos de motor	5 – 10

Adicionalmente, para mayor información, a continuación se presenta una mayor apertura para la clase de planta y equipo:

	Intervalo de años de vida útil estimada
Instalaciones de generación:	
Centrales hidráulicas	
Obra civil	10 - 65
Equipo electromecánico	10 - 45
Instalaciones de transporte:	
Red de alta tensión	10-60
Red de baja y media tensión	10-60
Equipos de medida y telecontrol	3-50
Otras instalaciones	4-25

Los terrenos no se deprecian por tener una vida útil indefinida.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas o retiros de bienes de Propiedades, Planta y Equipo se reconocen como resultados del ejercicio y se calculan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

b) Activos intangibles distintos de plusvalía.

Los activos intangibles se reconocen inicialmente por su costo de adquisición o producción y, posteriormente, se valoran a su costo neto de su correspondiente amortización acumulada y de las pérdidas por deterioro que, en su caso, hayan experimentado.

La sociedad tiene activos intangibles con vida útil indefinida, en los cuales no aplica la amortización. Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, no existen activos intangibles con vida útil indefinida por montos significativos.

Un activo intangible se da de baja cuando se enajene o disponga de la misma por otra vía, o cuando no se espere obtener beneficios económicos futuros por su utilización, enajenación o disposición por otra vía.

Las ganancias o pérdidas que surgen en ventas de activos intangibles, se reconocen en los resultados del período y se determinan como la diferencia entre el valor de venta y el valor neto contable del activo.

Los criterios para el reconocimiento de las pérdidas por deterioro de estos activos y, en su caso, de las recuperaciones de las pérdidas por deterioro registradas en períodos anteriores se explican en la letra d) de esta Nota.

c) Deterioro del valor de los activos.

A lo largo del ejercicio, y fundamentalmente en la fecha de cierre de los mismos, se evalúan si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro. En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Independientemente de lo señalado en el párrafo anterior, en el caso de las Unidades Generadoras de Efectivo a las que se han asignado activos intangibles con una vida útil indefinida, el análisis de su recuperabilidad se realiza de forma sistemática al cierre de cada ejercicio.

El monto recuperable es el mayor entre el valor de mercado menos el costo necesario para su venta y el valor en uso, entendiendo por éste el valor actual de los flujos de caja futuros estimados. Para el cálculo del valor de recuperación de las propiedades, plantas y equipos, y del activo intangible, el valor en uso es el criterio utilizado por Pehuenche en prácticamente la totalidad de los casos.

Para estimar el valor en uso, Pehuenche prepara las proyecciones de flujos de caja futuros, antes de impuestos, a partir de los presupuestos más recientes disponibles. Estos presupuestos incorporan las mejores estimaciones de Pehuenche sobre los ingresos y costos de las Unidades Generadoras de Efectivo utilizando las proyecciones sectoriales, la experiencia del pasado y las expectativas futuras.

Estas proyecciones cubren, en general, los próximos cinco años, estimándose los flujos para los años siguientes aplicando tasas de crecimiento razonables, las cuales en ningún caso son crecientes ni superan a las tasas medias de crecimiento a largo plazo para el sector y país del que se trate. Al cierre de diciembre de 2017 la tasa utilizada para extrapolar las proyecciones fue de 3,1%.

Estos flujos se descuentan para calcular su valor actual a una tasa antes de impuestos que recoge el costo de capital del negocio. Para su cálculo se tiene en cuenta el costo actual del dinero y las primas de riesgo utilizadas de forma general entre los analistas para el negocio. La tasa de descuento antes de impuestos, expresadas en términos nominales, aplicada al cierre de diciembre de 2017 fue de 10,7%.

En el caso de que el monto recuperable de la UGE sea inferior al valor neto en libros del activo, se registra la correspondiente provisión por pérdida por deterioro por la diferencia, con cargo al rubro “Pérdidas por deterioro de valor (Reversiones)” del estado de resultados integrales. Dicha provisión es asignada, en primer lugar, al valor de la plusvalía de la UGE, en caso de existir, y a continuación, a los demás activos que la componen, prorrateando en función del valor contable de cada uno de ellos, con el límite de su valor razonable menos los costos de venta, o su valor de uso, y sin que pueda resultar un valor negativo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en ejercicios anteriores para un activo, distinto de la plusvalía, son reversadas sí, y sólo sí, se han producido cambios en las estimaciones utilizadas para determinar el valor del mismo. Si así fuera el caso, se aumenta el valor del activo hasta su monto recuperable con abono a resultados, con el límite del valor en libros

que el activo podría haber tenido (neto de amortización o depreciación) si no se hubiese reconocido la pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. En el caso de las plusvalías, las pérdidas por deterioro de valor reconocidas no se revierten en períodos posteriores.

d) Instrumentos financieros.

Un instrumento financiero es cualquier contrato que dé lugar, simultáneamente, a un activo financiero en una entidad y a un pasivo financiero o a un instrumento de patrimonio en otra entidad.

d.1) Activos financieros, no derivados.

Pehuenche clasifica sus inversiones financieras, ya sean permanentes o temporales, excluidas las inversiones contabilizadas por el método de participación y las mantenidas para la venta, en cuatro categorías:

- Préstamos y cuentas por cobrar: las cuentas comerciales, otras cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a entidades relacionadas se registran a su costo amortizado, correspondiendo éste al valor de mercado inicial, menos las devoluciones del principal efectuadas, más los intereses devengados no cobrados calculados por el método de la tasa de interés efectiva.

  El método de la tasa de interés efectiva es un método de cálculo del costo amortizado de un activo o un pasivo financieros (o de un grupo de activos o pasivos financieros) y de imputación del ingreso o gasto financiero a lo largo del ejercicio relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar o por pagar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o, cuando sea adecuado, en un periodo más corto) con el importe neto en libros del activo o pasivo financiero.

- Inversiones a mantener hasta su vencimiento: Aquellas que Pehuenche tiene intención y capacidad de conservar hasta su vencimiento, se contabilizan al costo amortizado según se ha definido en el párrafo anterior.

- Activos financieros registrados a valor razonable con cambios en resultados: Incluye la cartera de negociación y aquellos activos financieros que han sido designados como tales en el momento de su reconocimiento inicial y que se gestionan y evalúan según el criterio de valor razonable. Se valorizan en el estado de situación financiera por su valor razonable y las variaciones en su valor se registran directamente en resultados en el momento que ocurren.

- Inversiones disponibles para la venta: Son los activos financieros que se designan específicamente como disponibles para la venta o aquellos que no encajan dentro de las tres categorías anteriores, correspondiéndose casi en su totalidad a inversiones financieras en instrumentos de patrimonio.

Las compras y ventas de activos financieros se contabilizan utilizando la fecha de negociación.

d.2) Efectivo y otros medios líquidos equivalentes.

Bajo este rubro del estado de situación financiera se registra el efectivo en caja, depósitos a plazo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez que son rápidamente realizables en caja y que tienen un bajo riesgo de cambio de su valor.

d.3) Pasivos financieros excepto derivados.

Los pasivos financieros se registran generalmente por el efectivo recibido, neto de los costos incurridos en la transacción. En períodos posteriores estas obligaciones se valoran a su costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

En el caso particular de que los pasivos sean el subyacente de un derivado de cobertura de valor razonable, como excepción, se valoran por su valor razonable por la parte del riesgo cubierto.

Para el cálculo del valor razonable de la deuda, tanto para los casos en que se registra en el estado de situación financiera como para la información sobre su valor razonable, ésta ha sido dividida en deuda a tasa de interés fija (en adelante, “deuda fija”) y deuda a tasa de interés variable (en adelante, “deuda variable”). La deuda fija es aquella que a lo largo de su vida paga cupones de interés fijados desde el inicio de la operación, ya sea explícita o implícitamente. La deuda variable es aquella deuda emitida con tipo de interés variable, es decir, cada cupón se fija en el momento del inicio de cada período en función de la tasa de interés de referencia. La valoración de toda la deuda se ha realizado mediante el descuento de los flujos futuros esperados con la curva de tasa de interés de mercado según la moneda de pago.

e) Provisiones.

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable un desembolso de beneficios económicos que será requerido para liquidar la obligación, y se puede realizar una estimación confiable del monto de la obligación.

El monto reconocido como provisión es la mejor estimación de la consideración requerida para liquidar la obligación presente en la fecha de emisión de los estados financieros, teniendo en consideración los riesgos e incertidumbres que rodean a la obligación. Cuando una provisión se mide utilizando flujos de caja estimados para liquidar la obligación presente, su valor libros es el valor presente de esos flujos de caja (cuando el efecto del valor del dinero en el tiempo es importante). El devengo del descuento se reconoce como gasto financiero. Los costos legales incrementales esperados a ser incurridos en la resolución de la reclamación legal se incluyen en la medición de la provisión.

Las provisiones son revisadas al cierre de cada período de reporte y son ajustadas para reflejar la mejor estimación actual. Si ya no es probable que se requiera un desembolso de beneficios económicos para liquidar la obligación, la provisión es reversada.

Un pasivo contingente no implica el reconocimiento de una provisión. Los costos legales esperados a ser incurridos en la defensa de la reclamación legal son llevados a resultados cuando se incurre en ellos. Los pasivos contingentes significativos son revelados a menos que la probabilidad de un desembolso de beneficios económicos sea remota.

f) Conversión de saldos en moneda extranjera.

Las operaciones que realiza cada sociedad en una moneda distinta de su moneda funcional se registran a los tipos de cambio vigentes en el momento de la transacción. Durante el ejercicio, las diferencias que se producen entre el tipo de cambio contabilizado y el que se encuentra vigente a la fecha de cobro o pago se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

Asimismo, al cierre de cada ejercicio, la conversión de los saldos a cobrar o a pagar en una moneda distinta de la funcional de la sociedad, se realiza al tipo de cambio de cierre. Las diferencias de valoración producidas se registran como diferencias de cambio en el estado de resultados integrales.

g) Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se podrían clasificar en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses, excepto por las provisiones por obligaciones post empleo y otras similares, y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período. Los activos y pasivos por impuestos diferidos se clasifican como no corrientes.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos no corrientes.

h) Impuesto a las ganancias.

El gasto por impuesto a las ganancias del ejercicio, se determina como la suma del impuesto corriente de la Sociedad y resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del ejercicio, una vez aplicadas las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones. Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos de activo o de pasivo, que se calculan utilizando las tasas impositivas que se espera estén en vigor cuando los activos y pasivos se realicen, considerando para tal efecto las tasas que al final del ejercicio sobre el que se informa hayan sido aprobadas o para las cuales se encuentre prácticamente terminado el proceso de aprobación.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, pérdidas y créditos tributarios no utilizados, en la medida en que resulte probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios, salvo que el activo impuesto diferido relativo a la diferencia temporaria deducible, surja del reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que:

- no es una combinación de negocios ; y

- en el momento en que fue realizada no afectó ni a la ganancia contable ni a la ganancia (pérdida) tributaria.

Con respecto a las diferencias temporarias deducibles, relacionadas con inversiones en subsidiarias, asociadas y acuerdos conjuntos, los activos por impuestos diferidos se reconocen sólo en la medida en que sea probable que las diferencias temporarias reviertan en un futuro previsible y que se disponga de ganancias tributarias contra las cuales puedan utilizarse las diferencias temporarias.

Se reconocen pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias temporarias, excepto aquellas derivadas del reconocimiento inicial de plusvalías y de aquellas cuyo origen está dado por la valorización de las inversiones en filiales, asociadas y negocios conjuntos, en las cuales Pehuenche pueda controlar la reversión de las mismas y es probable que no reviertan en un futuro previsible.

El impuesto corriente y las variaciones en los impuestos diferidos de activo o pasivo se registran en resultados o en rubros de Patrimonio Total en el estado de situación financiera, en función de donde se hayan registrado las ganancias o pérdidas que lo hayan originado.

Las rebajas que se puedan aplicar al monto determinado como pasivo por impuesto corriente, se imputan en resultados como un abono al rubro "Gasto por impuestos a las ganancias", salvo que existan dudas sobre su realización tributaria, en cuyo caso no se reconocen hasta su materialización efectiva, o correspondan a incentivos tributarios específicos, registrándose en este caso como subvenciones.

En cada cierre contable se revisan los impuestos diferidos registrados, tanto activos como pasivos, y se efectúan las correcciones necesarias en función del resultado de este análisis.

Los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se compensan en el estado de situación financiera, si se tiene el derecho legalmente exigible de compensar activos por impuestos corrientes contra pasivos por impuestos corrientes, y sólo si estos impuestos diferidos se relacionan con impuestos sobre las ganancias correspondientes a la misma autoridad fiscal.

i) Reconocimiento de ingresos y gastos.

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio del devengo.

Los ingresos ordinarios se reconocen cuando se produce la entrada bruta de beneficios económicos originados en el curso de las actividades ordinarias de la Sociedad durante el ejercicio, siempre que dicha entrada de beneficios provoque un incremento en el patrimonio neto que no esté relacionado con las aportaciones de los propietarios de ese patrimonio y estos beneficios puedan ser valorados con fiabilidad. Los ingresos ordinarios se valoran por el valor razonable de la contrapartida recibida o por recibir, derivada de los mismos.

Solo se reconocen ingresos ordinarios derivados de la prestación de servicios cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio a la fecha del estado de situación financiera.

La Sociedad registra por el monto neto los contratos de compra o venta de elementos no financieros que se liquidan por el neto en efectivo o en otro instrumento financiero. Los contratos que se han celebrado y se mantienen con el objetivo de recibir o entregar dichos elementos no financieros, se registran de acuerdo con los términos contractuales de la compra, venta o requerimientos de utilización esperados por la entidad.

Los ingresos (gastos) por intereses se contabilizan considerando la tasa de interés efectiva aplicable al principal pendiente de amortizar durante el ejercicio de devengo correspondiente.

j) Ganancia (pérdida) por acción.

La ganancia básica por acción se calcula como el cociente entre la ganancia (pérdida) neta del ejercicio atribuible a la Sociedad y el número medio ponderado de acciones ordinarias de la misma en circulación durante dicho ejercicio, sin incluir el número medio de acciones de la Sociedad en poder de está, si en alguna ocasión fuere el caso.

Durante el ejercicio 2017 y 2016 la Sociedad no realizó operaciones de potencial efecto dilutivo que suponga una ganancia por acción diluida diferente del beneficio básico por acción.

k) Dividendos.

El artículo Nº 79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores.

Considerando que lograr un acuerdo unánime, dado la atomizada composición accionaria del capital social de Pehuenche, es prácticamente imposible, al cierre de cada ejercicio se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registra contablemente en el rubro "Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar" o en el rubro "Cuentas por pagar a entidades relacionadas", según corresponda, con cargo al Patrimonio Total.

Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor "Patrimonio" en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

l) Estado de flujos de efectivo.

El estado de flujos de efectivo recoge los movimientos de caja realizados durante el ejercicio, determinados por el método directo, utilizando las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

- Flujos de efectivo: entradas y salidas de efectivo o de otros medios equivalentes, entendiendo por éstos las inversiones a plazo inferior a seis meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor.

- Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

- Actividades de inversión: las de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

- Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

4. REGULACIÓN SECTORIAL Y FUNCIONAMIENTO DEL SISTEMA ELÉCTRICO

Marco Regulatorio

En Chile, el sector eléctrico se encuentra regulado por la Ley General de Servicios Eléctricos N°20.018, contenida en el DFL Nº 1 de 1982, del Ministerio de Minería, cuyo texto refundido y coordinado fue fijado por el DFL N° 4 de 2006 del Ministerio de Economía ("Ley Eléctrica") y su correspondiente Reglamento, contenido en el D.S. Nº 327 de 1998.

La principal autoridad en materia energética es el **Ministerio de Energía**, que tiene la responsabilidad de proponer y conducir las políticas públicas en materia energética, fortaleciendo la coordinación y facilitando una mirada integral del sector. Nació el 1 de febrero de 2010 como organismo autónomo, luego de años de ser parte del Ministerio de Minería.

Bajo dependencia del Ministerio de Energía, se encuentra el organismo regulador del sector eléctrico (la Comisión Nacional de Energía) y el ente Fiscalizador (la Superintendencia de Electricidad y Combustibles). El Ministerio cuenta, además, con la Comisión Chilena de Energía Nuclear (CChEN), con la Agencia de Eficiencia Energética y el Centro Nacional para la Innovación y Fomento de las Energías Sustentables (CIFES), el que en noviembre de 2014 reemplazó al Centro de Energías Renovables (CER).

La **Comisión Nacional de Energía (CNE)** posee la autoridad para proponer tarifas reguladas, aprobrar planes de expansión de la transmisión y elaborar planes indicativos para la construcción de nuevas unidades de generación. Por su parte, la **Superintendencia de Electricidad y Combustibles (SEC)** fiscaliza y vigila el cumplimiento de las leyes, reglamentos y normas técnicas para la generación, transmisión y distribución eléctrica, combustibles líquidos y gas.

Adicionalmente, la legislación contempla un **Panel de Expertos**, conformado por profesionales expertos, cuya función primordial es pronunciarse sobre las discrepancias que se produzcan en relación con materias establecidas en la Ley Eléctrica y en la aplicación de otras leyes en materia energética, mediante dictámenes de efecto vinculante.

La Ley establece un **Coordinador Eléctrico Nacional**, organismo independiente de derecho público, a cargo de la operación y coordinación del sistema eléctrico chileno cuyos objetivos principales son: i) Preservar seguridad del servicio, ii) Garantizar operación económica de las instalaciones interconectadas del sistema eléctrico y iii) Garantizar el acceso abierto a todos los sistemas de transmisión. Entre sus principales actividades se destaca: coordinar el Mercado Eléctrico, autorizar conexiones, gestionar servicios complementarios, implementar sistemas de información pública, monitorear la competencia y la cadena de pagos, entre otros.

Desde un punto de vista físico, el sector eléctrico chileno está dividido en tres sistemas eléctricos principales: Sistema Eléctrico Nacional (SEN) y dos sistemas medianos aislados: Aysén y Magallanes. El SEN se conformó por la interconexión del Sistema Interconectado Central (SIC) y del Sistema Interconectado del Norte Grande (SING), en noviembre de 2017. Hasta la interconexión, el SIC constituía el principal sistema del país, que se extendía longitudinalmente por 2.400 km. uniendo Taltal, por el norte, con Quellón, en la Isla de Chiloé, por el sur. Por su parte, el SING cubría la zona norte del país, desde Arica hasta Coloso, abarcando una longitud de unos 700 km.

En la industria eléctrica chilena se distinguen fundamentalmente tres actividades: **Generación, Transmisión y Distribución**. Las instalaciones eléctricas asociadas a estas tres actividades tienen obligación de operar en forma interconectada y coordinada, con el objetivo principal de proveer energía eléctrica al mercado al mínimo costo y dentro de los estándares de calidad y seguridad de servicio exigidos por la normativa eléctrica.

Debido a sus características esenciales, las actividades de Transmisión y Distribución constituyen monopolios naturales, razón por la cual son segmentos regulados como tales por la normativa eléctrica, exigiéndose el libre acceso a las redes y la definición de tarifas reguladas.

En el mercado eléctrico se transan dos productos (Energía y Potencia) y se prestan diversos servicios. En particular, el Coordinador Eléctrico Nacional es el encargado de efectuar los balances, determinar las transferencias correspondientes entre generadores y calcular del costo marginal horario, precio al cual se valorizan las transferencias de energía. Por otra parte, la CNE determina los precios de la Potencia.

Los consumidores se clasifican de acuerdo al tamaño de su demanda en clientes regulados o libres. Son clientes regulados aquellos clientes que tienen una capacidad conectada inferior a 5.000 kW. Sin perjuicio de ello, los clientes con potencia conectada entre 500 kW y 5.000 kW pueden optar por un régimen de tarifa libre o regulada.

Límites a la integración y concentración

En Chile existe una legislación de defensa de la libre competencia, que junto con la normativa específica aplicable en materia eléctrica definen criterios para evitar determinados niveles de concentración económica y/o prácticas abusivas de mercado.

En principio, se permite la participación de las empresas en diferentes actividades (generación, distribución, comercialización) en la medida que exista una separación adecuada de las mismas, tanto contable como societaria. No obstante, en el sector de transmisión es donde se suelen imponer las mayores restricciones, principalmente por su naturaleza y por la necesidad de garantizar el acceso adecuado a todos los agentes. La Ley Eléctrica define límites de participación para compañías generadoras o distribuidoras en el segmento de Transmisión Nacional, y prohíbe la participación de empresas de Transmisión Nacional en el segmento de generación y distribución.

1.- Segmento de Generación

Las empresas de generación deben operar de forma supeditada al plan de operación del Coordinador. No obstante, cada compañía puede decidir libremente si vender su energía y potencia a clientes regulados o no regulados. Cualquier superávit o déficit entre sus ventas a clientes y su producción, es vendido o comprado a otros generadores al precio del mercado spot.

Una empresa generadora puede tener los siguientes tipos de clientes:

- Clientes libres, que son aquellos usuarios que tienen una potencia conectada mayor a 5.000 kW, principalmente industriales y mineros. Estos consumidores pueden negociar libremente sus precios de suministro eléctrico con las generadoras y/o distribuidoras. Los clientes con potencia conectada entre 500 y 5.000 KW, tienen la opción de contratar energía a precios que pueden ser convenidos con sus proveedores, o bien, seguir sometidos a precios regulados, con un período de permanencia mínima de cuatro años en cada régimen.

- Empresas Distribuidoras, distinguiendo suministro de sus clientes regulados y libres. Para el suministro de sus clientes regulados, las empresas distribuidoras compran energía a las empresas generadoras mediante un proceso de licitaciones públicas reguladas por la CNE, mientras que, para el suministro de sus clientes libres, lo hacen a través de contratos bilaterales.

- Empresas Generadoras, en Mercado Spot o de corto plazo: Corresponde a las transacciones de energía y potencia entre compañías generadoras, que resultan de la coordinación realizada por el Coordinador Eléctrico Nacional para lograr la operación económica del sistema, y los excesos (déficit) de su producción respecto de sus compromisos comerciales son transferidos mediante ventas (compras) a los otros generadores integrantes del sistema. Para el caso de la energía, las transferencias son valoradas al costo marginal. Para la potencia, al precio de nudo correspondiente, según ha sido fijado semestralmente por la autoridad.

En Chile, la potencia por remunerar a cada generador depende de un cálculo realizado centralizadamente por el Coordinador Eléctrico Nacional en forma anual, en función de la normativa vigente, del cual se obtiene la potencia de suficiencia para cada central, valor que depende principalmente de la disponibilidad tanto de las instalaciones propiamente tal, como del recurso de generación según la tecnología.

Energías renovables no convencionales

La Ley 20.257 de abril de 2008, incentiva el uso de las Energías Renovables No Convencionales (ERNC). El principal aspecto de esta norma es que obligó a los generadores a que, entre 2010 y 2014, al menos un 5% de su energía comercializada con clientes proviniera de fuentes renovables, aumentando progresivamente en 0,5% desde el ejercicio 2015 hasta el 2024, hasta alcanzar un 10%. Esta Ley fue modificada en 2013 por la Ley 20.698, denominada 20/25, que establece que hacia el año 2025, un 20% de la matriz eléctrica será cubierto por ERNC, respetando la senda de retiros contemplada en la ley anterior para los contratos vigentes a julio de 2013.

2.- Segmento de Transmisión

Los sistemas de transmisión se encuentran conformados por las líneas y subestaciones que forman parte de un sistema eléctrico y que no correspondan a instalaciones de distribución. Se encuentran divididos en cinco segmentos: Transmisión Nacional, Transmisión para Polos de Desarrollo, Transmisión Zonal, Transmisión Dedicada y Sistemas de Interconexiones Internacionales.

Las instalaciones de transmisión están sometidas a un régimen de acceso abierto, pudiendo ser utilizadas por cualquier usuario interesado bajo condiciones no discriminatorias. La remuneración de las instalaciones existentes de los segmentos de Transmisión Nacional y Zonal se determina a través de un proceso de fijación de tarifas que se realiza cada cuatro años. En dicho proceso, se determina el Valor Anual de la Transmisión, comprendido por costos de operación y mantenimiento eficientes y la anualidad del valor de inversión, determinado sobre la base de una tasa de descuento fijada por la autoridad cuadrienalmente en base a un estudio (mínimo 7% después de impuestos) y la vida útil económica de las instalaciones.

La planificación de los sistemas de Transmisión Nacional y Zonal corresponde a un proceso regulado y centralizado, para lo cual el Coordinador Eléctrico Nacional emite anualmente un plan de expansión, que debe ser aprobado por la CNE.

Las expansiones de ambos sistemas se realizan mediante licitaciones abiertas, distinguiendo entre obras nuevas y obras de ampliación de instalaciones existentes. En el caso de obras nuevas se considera la realización de licitaciones abiertas, quedando el adjudicatario con la propiedad de la instalación. En el caso de obras de ampliación de instalaciones existentes, el propietario de la instalación original es también propietario de su ampliación y tiene obligación de licitar su construcción.

La remuneración de las ampliaciones corresponde al valor resultante de la licitación, lo que constituye la renta para los 20 primeros años desde la entrada en operación. A partir el año 2021, la remuneración de esas instalaciones de transmisión se determina como si fueran instalaciones existentes.

3.- Segmento de Distribución

El segmento de distribución corresponde a las instalaciones eléctricas destinadas al suministro de electricidad a clientes finales, a un voltaje no superior a 23 kV.

Las empresas de distribución operan bajo un régimen de concesión de servicio público, teniendo obligación de prestar servicio a los clientes sometidos a tarifas reguladas (clientes con capacidad conectada inferior a 5.000 kW, salvo clientes entre 500 y 5000kW que ejerzan su opción de optar por tarifa libre). Cabe señalar, que los clientes con tarifa libre pueden negociar su suministro con cualquier suministrador (distribuidora o generadora), debiendo pagar un peaje regulado por uso de la red de distribución.

Respecto al suministro para usuarios sometidos a regulación de precios, la ley establece que las empresas distribuidoras deberán disponer permanentemente del suministro de energía, sobre la base de licitaciones públicas, abiertas, no discriminatorias y transparentes. Estos procesos de licitación son diseñados por la CNE y se realizan con una antelación mínima de 5 años, fijando una duración del contrato de suministro de hasta 20 años. En caso de desviaciones no previstas en la demanda la autoridad tiene la facultad de realizar una licitación de corto plazo. Existe, además, un procedimiento regulado para remunerar la eventualidad de un suministro sin contrato.

Las fijaciones de tarifas de este segmento son realizadas, cada cuatro años, sobre la base de estudios de costos para determinar el Valor Agregado de Distribución (VAD). La determinación del VAD se basa en un esquema de empresa modelo eficiente y el concepto de área típica.

En efecto, para el proceso de determinación del VAD, la CNE clasifica a las empresas con costos de distribución similares en grupos denominados “áreas típicas”. Por cada área típica, tanto la CNE como las empresas de distribución, encargan estudios a consultores independientes, con el fin de determinar los costos asociados a una empresa modelo eficiente, considerando costos fijos, pérdidas medias de energía y potencia y costos estándares de inversión, mantención y operación asociados a la distribución. Los costos anuales de inversión se calculan considerando el Valor Nuevo de Reemplazo (VNR) de las instalaciones adaptadas a la demanda, su vida útil y una tasa de actualización igual al 10% real anual.

El VAD se obtiene ponderando los resultados de los estudios encargados por la CNE y por las empresas a razón 2/3 – 1/3, respectivamente. Con ese resultado, la CNE estructura tarifas básicas y verifica que la rentabilidad del agregado de la industria se encuentre en el rango establecido de 10% con un margen del ±4%.

Adicionalmente, se realiza cada cuatro años, con oportunidad del Cálculo del VAD, la revisión de los Servicios Asociados no consistentes en suministros de energía que el Tribunal de Defensa de la Libre Competencia califique como sujetos a regulación tarifaria.

El modelo tarifario de distribución chileno es un modelo consolidado, ya con nueve fijaciones tarifarias realizadas desde la privatización del sector.

Temas Regulatorios 2017

Ley 20.928 – Ley de Equidad Tarifaria

El Ministerio de Energía publicó en el Diario Oficial, el día 22 de junio de 2016, la Ley 20.928 que “Establece mecanismos de equidad tarifaria de servicios eléctricos”, modificando así la Ley General de Servicios Eléctricos, decreto con fuerza de ley N°4, de 2006. Esta ley establece que las tarifas máximas que las empresas distribuidoras podrán cobrar por suministro a usuarios residenciales no podrán superar el promedio simple de éstas, incrementado en un 10% del mismo. Las diferencias que se generen por la aplicación de este mecanismo serán absorbidas progresivamente por todos los demás suministros sometidos a regulación de precios que estén bajo el promedio señalado, con excepción de aquellos usuarios residenciales cuyo consumo promedio mensual de energía del año calendario anterior sea menor o igual a 200 kWh. Además, establece que para aquellas comunas intensivas en generación eléctrica ubicadas en los sistemas eléctricos con capacidad instalada superior a 200 MW, se aplicará un descuento a la componente de energía del precio de nudo que las concesionarias de distribución traspasan a los suministros sometidos a regulación de precios.

Sin perjuicio de lo anterior, esta Ley entrega facultades al Regulador para incorporar dentro del Valor Agregado de Distribución algunos de los servicios no consistentes en suministro de energía asociados a la distribución.

En este contexto, en enero de 2017, el Ministerio de Energía, en conjunto con la CNE y la SEC, anunciaron a la opinión pública el término del cobro individual del servicio de "corte y reposición", como se conoce al servicio de conexión y desconexión del suministro. Previo al anuncio, la CNE solicitó a las empresas distribuidoras cesar el cobro individual del mencionado servicio, toda vez que este concepto será incluido dentro de las tarifas de distribución, en el proceso de fijación tarifaria 2016-2020.

Plan Normativo CNE 2017

Mediante Resolución Exenta N°23, de fecha 13 enero 2017, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 72-19 de la Ley General de Servicios Eléctricos, CNE publicó su Plan de Trabajo Anual para la elaboración y desarrollo de la normativa técnica correspondiente al año 2017. El plan contempló modificaciones a la Norma Técnica de Seguridad y Calidad de Servicio, elaboración de Anexos Técnicos y de Normas Técnicas que aplican para las instalaciones de Generación, Transmisión y Distribución de energía eléctrica.

Reglamentos Publicados en 2017

Durante 2017 se publicaron diversos reglamentos asociados a la Ley de Transmisión (Ley 20.936). Los publicados a la fecha son: Reglamento de la Planificación Energética de largo plazo, Reglamento que fija los requisitos y el procedimiento aplicable a las solicitudes de intercambios internacionales de servicios eléctricos, Reglamento para la determinación de franjas preliminares para obras nuevas de los sistemas de transmisión, Reglamento para la determinación y pago de las compensaciones por indisponibilidad de suministro eléctrico y Reglamento para la Dictación de Normas Técnicas que rijan los aspectos técnicos de seguridad, coordinación, calidad, información y económicos del funcionamiento del sector eléctrico. Por otra parte en el mes de diciembre entró a Contraloría el Reglamento de Servicios Complementarios, el que se espera que sea publicado a principios de 2018.

Adicionalmente al trabajo reglamentario de la Ley de Transmisión, se publicó mediante Resolución Exenta N°659: Disposiciones técnicas para la implementación del Artículo N°8 de la Ley 20.870, que norma el pago de impuesto a las emisiones de centrales termoeléctricas indicadas en la Reforma Tributaria.

Procesos de suministro

Licitaciones

Bajo la nueva ley de licitaciones, se han desarrollado tres procesos: Licitación de Suministro 2015/01, Licitación de Suministro 2015/02 y Licitación de Suministro 2017/01

El proceso 2015/02 se inició en junio de 2015 y concluyó en octubre de ese año con la licitación y adjudicación de 3 bloques por 1.2 TWh/año (100%) y precio medio de licitación de 79.3$US/MWh.

El proceso 2015/01 se inició en mayo de 2015 con el Llamado a Licitación y culminó en julio de 2016 con la adjudicación de 5 bloques de energía, por un total de 12.4 TWh/año (100%) a 84 empresas a un precio promedio ponderado de 47,6 US$/MWh, incorporándose nuevos actores al mercado.

El principal adjudicatario del proceso 2015/01 correspondió a Enel Generación Chile que adjudicó contratos de suministro por 5.9 TWh/año, representando el 47,6% del total adjudicado.

El proceso 2017/01 se inició en enero de 2017 con el Llamado a Licitación y culminó en noviembre de 2017 con la adjudicación de 5 bloques de energía, por un total de 2.200 GWh/año (100%) a 5 empresas a un precio promedio ponderado de 32.5$US/MWh.

Al igual que el proceso anterior, el principal adjudicatario correspondió a Enel Generación Chile que adjudicó contratos de suministro por 1.2 TWh/año, representando el 54% del total adjudicado.

5. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

a) La composición del rubro al 31 de diciembre 2017 y 2016, es la siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Saldo al	
	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
Efectivo en caja	-	-
Saldos en bancos	24.563	60
Total	**24.563**	**60**

b) El detalle por tipo de moneda del saldo anterior es el siguiente:

Detalle del Efectivo y Equivalentes del Efectivo	Moneda	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
Monto del efectivo y equivalentes del efectivo	$ Chilenos	24.563	60
Total		**24.563**	**60**

6. CUENTAS COMERCIALES POR COBRAR Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del rubro al 31 de diciembre 2017 y 2016, es la siguiente:

Cuentas Comerciales por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, Neto	Saldo al			
	31/12/2017		31/12/2016	
	Corriente M$	No corriente M$	Corriente M$	No corriente M$
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, neto	**10.924.613**	**5.050**	**7.552.574**	**9.768**
Deudores comerciales, neto	10.774.374	-	7.442.748	-
Otras cuentas por cobrar, neto	150.239	5.050	109.826	9.768

Cuentas Comerciales por cobrar y Otras Cuentas por Cobrar, Bruto	Saldo al			
	31/12/2017		31/12/2016	
	Corriente M$	No corriente M$	Corriente M$	No corriente M$
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar, bruto	**12.027.699**	**5.050**	**8.655.660**	**9.768**
Deudores comerciales por cobrar, bruto	11.877.460	-	8.545.834	-
Otras cuentas por cobrar, bruto	150.239	5.050	109.826	9.768

Los saldos incluidos en este rubro, en general, no devengan intereses.

No existen restricciones a la disposición de este tipo de cuentas por cobrar de monto significativo.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales de la Sociedad.

Para los montos, términos y condiciones relacionados con cuentas por cobrar con partes relacionadas, referirse a la Nota 7.1.

Al 31 de diciembre 2017 y 2016 el análisis de deudores por ventas vencidos y no pagados, pero no deteriorados, es el siguiente:

Cuentas comerciales por ventas vencidas y no pagadas pero no deterioradas	Saldo al			
	31/12/2017		31/12/2016	
	Corriente M$	No corriente M$	Corriente M$	No corriente M$
Con vencimiento menor de tres meses	1.106.367	-	12.990	-
Con vencimiento entre tres y seis meses	5.952	-	3.804	-
Con vencimiento entre seis y doce meses	213.220	-	285.369	-
Con vencimiento mayor a doce meses	464.620	-	128.845	-
Total	**1.790.159**	**-**	**431.008**	**-**

Provisión de deterioro de deudores fueron:

Cuentas Comerciales por ventas vencidas y no pagadas con deterioro	31/12/2017	
	Corriente M$	No corriente M$
Saldo al 1 de enero de 2016	**1.103.086**	**-**
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	-	-
Montos castigados	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2016	**1.103.086**	**-**
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	-	-
Montos castigados	-	-
Saldo al 31 de diciembre de 2017	**1.103.086**	**-**

7. CUENTAS POR COBRAR Y PAGAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Las transacciones entre las sociedades relacionadas, corresponden a operaciones habituales en cuanto a su objeto y condiciones.

7.1 Cuentas por cobrar y pagar a entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por cobrar y pagar entre las sociedades relacionadas son los siguientes:

- Operaciones del giro y servicios varios, los cuales tienen vencimientos a 30 días y no tienen reajustabilidad.
- La cuenta corriente mercantil con Enel Generación Chile tiene cláusulas de pago de intereses.
- No existen deudas que se encuentren garantizadas.

a) Cuentas por cobrar a entidades relacionadas.

							Saldo al			
							Corrientes		No corrientes	
R.U.T.	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Energía	Menos 90 días	Matriz	Ch$	20.940.417	27.393.789	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Servicios	Menos 90 días	Matriz	Ch$	30.980	-	-	-
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Peaje	Menos 90 días	Otra	Ch$	10.673	8.197	-	-
96.783.910-8	Empresa Eléctrica de Colina S.A.	Chile	Peaje	Menos 90 días	Otra	Ch$	33	22	-	-
96.800.460-3	Luz Andes S.A.	Chile	Peaje	Menos 90 días	Otra	Ch$	9	2	-	-
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Chile	Energía	Menos 90 días	Otra	Ch$	19.516	101.321	-	-
76.179.024-2	Parque Eólico Taltal S.A.	Chile	Energía	Menos 90 días	Otra	Ch$	39.144	198.486	-	-
76.412.562-2	Enel Green Pow er del Sur S.p.a.	Chile	Energía	Menos 90 días	Otra	Ch$	3.498	4.691	-	-
76.126.507-5	Parque Eólico Talinay Oriente S.A.	Chile	Energía	Menos 90 días	Otra	Ch$	14.608	128.702	-	-
76.321.458-3	Sociedad Almeyda Solar S.p.a.	Chile	Energía	Menos 90 días	Otra	Ch$	50.547	82.196	-	-
76.052.206-6	Parque Eólico Valle de los Vientos S.A.	Chile	Energía	Menos 90 días	Otra	Ch$	692	-	-	-
									-	-
		Total					**21.110.117**	**27.917.406**	**-**	**-**

b) Cuentas por pagar a entidades relacionadas

							Saldo al			
							Corrientes		No corrientes	
R.U.T.	Sociedad	País de origen	Descripción de la transacción	Plazo de la transacción	Naturaleza de la relación	Moneda	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Servicios	Menos 90 días	Otra	CH$	68.041	5.401	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Energía	Menos 90 días	Matriz	CH$	8.553	58.288	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Servicios	Menos 90 días	Matriz	CH$	339.162	563.700	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Cta. mercantil	Menos 90 días	Matriz	CH$	8.814.789	12.195.395	-	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Dividendos	Menos 90 días	Matriz	CH$	18.003.790	18.628.133	-	-
78.932.860-9	Gas Atacama Chile S.A.	Chile	Peajes	Menos 90 días	Matriz Común	CH$	1.062	932	-	-
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Servicios	Menos 90 días	Otra	CH$	871	66	-	-
76.722.488-5	Emp. de Transmisión Chena S.A.	Chile	Peajes	Menos 90 días	Otra	CH$	43.457	-	-	-
76.179.024-2	Parque Eólico Taltal S.A.	Chile	Energía	Menos 90 días	Otra	CH$	3.656	10.586	-	-
76.412.562-2	Enel Green Pow er del Sur S.p.a.	Chile	Energía	Menos 90 días	Otra	CH$	9.085	405	-	-
76.126.507-5	Parque Eólico Talinay Oriente S.A.	Chile	Energía	Menos 90 días	Otra	CH$	2.863	13.339	-	-
76.321.458-3	Sociedad Almeyda Solar S.p.a.	Chile	Energía	Menos 90 días	Otra	CH$	169	225	-	-
0-E	Enel Iberomérica S.r.l.	Extranjera	Servicios	Menos 90 días	Otra	CH$	35	35	-	-
		Total					**27.295.533**	**31.476.505**	**-**	**-**

c) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

Los efectos en los Estado de Resultados Integrales de transacciones con entidades relacionadas es la siguientes:

R.U.T.	Sociedad	País de origen	Naturaleza de la relación	Descripción de la transacción	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
94.271.000-3	Enel Americas S.A.	Chile	Otra	Servicios	-	(1.095)
76.536.353-5	Enel Chile S.A.	Chile	Otra	Servicios	(368.890)	(9.637)
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz	Venta de energía	121.777.281	126.744.883
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz	Compra de energía	(944.115)	-
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz	Servicios	(1.902.621)	(2.337.185)
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz	Ingresos financieros	-	153.911
91.081.000-6	Enel Generación Chile S.A.	Chile	Matriz	Gastos financieros	(611.938)	(489.380)
78.932.860-9	Gas Atacama Chile S.A.	Chile	Matriz Común	Peajes de electricidad	(392)	(220)
96.770.940-9	Compañía Eléctrica Tarapaca S.A.	Chile	Matriz Común	Peajes de electricidad	-	58
96.800.570-7	Enel Distribución Chile S.A.	Chile	Otra	Peajes de electricidad	(29.830)	17.132
76.722.488-5	Emp. de Transmisión Chena S.A.	Chile	Otra	Peajes de electricidad	(43.457)	-
96.783.910-8	Empresa Eléctrica de Colina S.A.	Chile	Otra	Peajes de electricidad	28	-
96.800.460-3	Luz Andes S.A.	Chile	Otra	Peajes de electricidad	6	-
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Chile	Otra	Venta de energía	14.952	225.888
96.524.140-K	Empresa Eléctrica Panguipulli S.A.	Chile	Otra	Compra de energía	(76.104)	(96)
76.179.024-2	Parque Eólico Taltal S.A.	Chile	Otra	Venta de energía	74.444	40.526
76.179.024-2	Parque Eólico Taltal S.A.	Chile	Otra	Compra de energía	(194.745)	(57.139)
76.412.562-2	Enel Green Pow er del Sur S.p.a.	Chile	Otra	Compra de energía	11.226	19.349
76.412.562-2	Enel Green Pow er del Sur S.p.a.	Chile	Otra	Compra de energía	(134.938)	(5.813)
76.126.507-5	Parque Eólico Talinay Oriente S.A.	Chile	Otra	Venta de energía	21.468	117.378
76.126.507-5	Parque Eólico Talinay Oriente S.A.	Chile	Otra	Compra de energía	(27.887)	(32.794)
76.321.458-3	Sociedad Almeida Solar S.p.a.	Chile	Otra	Venta de energía	77.732	84.366
76.321.458-3	Sociedad Almeida Solar S.p.a.	Chile	Otra	Compra de energía	(2.587)	(1.579)
76.052.206-6	Parque Eólico Valle de los Vientos S.A.	Chile	Otra	Venta de energía	581	-
76.052.206-6	Parque Eólico Valle de los Vientos S.A.	Chile	Otra	Compra de energía	(1.840)	-
0-E	Enel Iberoméricа S.r.l.	Extranjera	Otra	Servicios	-	31
				Total	**117.638.374**	**124.468.584**

Los traspasos de fondos de corto plazo entre empresas relacionadas, se estructuran bajo la modalidad de cuenta corriente mercantil, estableciéndose para el saldo mensual una tasa de interés variable, de acuerdo a las condiciones de mercado. Las cuentas por cobrar y pagar originadas por este concepto son esencialmente a 30 días, renovables automáticamente por periodos iguales y se amortizan en función de la generación de flujos de la compañía.

Al 31 de diciembre de 2017, la Sociedad mantiene contratos de venta de energía y potencia por 1.500 GWh y 500 GWh con Enel Generación Chile, la vigencia de estos son hasta el 31 de diciembre de 2021 y 2024 respectivamente, estos contratos representan un 79,85% de los ingresos ordinarios del ejercicio 2017 (80,32% en 2016).

7.2 Directorio y personal clave de la gerencia.

Pehuenche es administrada por un Directorio compuesto por cinco miembros, los cuales permanecen por un periodo de tres años en sus funciones, con la opción de ser reelegidos.

El Directorio fue elegido en Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 18 de abril de 2017, siendo designados los señores Raúl Arteaga Errazuriz, Luis Ignacio Quiñones Sotomayor, Claudio Helfmann Soto, Fernando Vallejos Reyes y Juan Candia Narváez.

En sesión ordinaria de directorio de fecha 24 de abril de 2017, el directorio acordó designar como Presidente del directorio y de la sociedad al señor Raúl Arteaga Errazuriz. En la misma sesión doña Elizabeth Soto Provoste fue designada Secretario del Directorio.

Cuentas por cobrar y pagar y otras transacciones.

- **Cuentas por cobrar y pagar:** No existen saldos pendientes por cobrar y pagar entre la sociedad y sus Directores.

- **Otras transacciones:** No existen transacciones entre la sociedad y sus Directores.

Retribución del Directorio.

De acuerdo a lo establecido en el Artículo 33 de la Ley Nº 18.046 de Sociedades Anónimas, y de conformidad a lo acordado por la Junta Extraordinaria de Accionistas de la empresa, celebrada el 8 de abril de 2002, se modificó el artículo 19 de los estatutos sociales de la compañía, en el sentido de determinar que los directores de la misma no serán remunerados por el desempeño de sus funciones como tales.

Comité de Directores

En el marco de la dictación de la Ley N°20.382, sobre Gobiernos Corporativos, publicada el 20 de octubre 2009, y en atención a que menos del 12,5% de las acciones emitidas con derecho a voto de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. se encuentran en poder de accionistas minoritarios, el Directorio de la compañía acordó que, a partir del 1 de enero de 2010, no se mantendrá el Comité de Directores.

Gastos en asesoría del Directorio

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el Directorio no realizó gastos en asesorías.

Garantías constituidas por la Sociedad a favor de los Directores.

No existen garantías constituidas a favor de los Directores

7.3 Retribución del personal clave de la gerencia.

Remuneraciones recibidas por el personal clave de la gerencia

Personal clave de la Gerencia	
Nombre	**Cargo**
Carlo Carvallo Artigas	Gerente General
Claudio Toledo Freitas	Gerente de Finanzas y Administración
Vicente Villaceca Villalobos	Subgerente Comercial

El Gerente General de la Sociedad no percibe remuneración por parte de Pehuenche, por ser empleado del controlador.

Las remuneraciones devengadas por el personal clave de la Gerencia asciende a M$167.213 por el ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017 (M$139.038 en 2016). Estas remuneraciones incluyen los salarios y una estimación de los beneficios a corto plazo (bono anual y otros).

Planes de incentivo al personal clave de la gerencia

Pehuenche tiene para sus ejecutivos un plan de bono anual por cumplimiento de objetivos y nivel de aportación individual a los resultados de la empresa. Los bonos que eventualmente se entregan a los ejecutivos consisten en un determinado número de remuneraciones brutas mensuales.

Indemnizaciones pagadas a los principales ejecutivos

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016 no hay pagos de indemnización por años de servicio.

Garantías constituidas por la Sociedad a favor del personal clave de la gerencia.

No existen

Cláusulas de garantía: Directorio y Gerencia de Pehuenche.

- Cláusulas de garantía para casos de despido o cambios de control.

  No existen cláusulas de garantías.

- Pacto de no competencia post contractual.

  No existen pactos.

7.4 Planes de retribución vinculadas a la cotización de la acción.

No existen planes de retribución a la cotización de la acción de Pehuenche para el Directorio y personal clave de la Gerencia.

8. ACTIVOS INTANGIBLES DISTINTOS DE LA PLUSVALÍA

Activo Intangible

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre 2017 y 2016.

Activos Intangibles Neto	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
Activos Intangibles, Netos	**86.463**	**86.463**
Plusvalía Comprada	-	-
Activos Intangibles Identificables, Neto	**86.463**	**86.463**
Derechos de Paso	86.463	86.463

Activos Intangibles Bruto	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
Activos Intangibles, Bruto	**86.463**	**86.463**
Plusvalía comprada	-	-
Activos Intangibles Identificables, Bruto	**86.463**	**86.463**
Derechos de Paso	86.463	86.463

Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
Total Amortización Acumulada y Deterioro del Valor	**-**	**-**
Deterioro de Valor Acumulado de Plusvalía Comprada	-	-
Activos Intangibles Identificables	**-**	**-**
Derechos de Paso	-	-

La composición y movimientos del activo intangible al 31 de diciembre 2017 y 2016 ha sido la siguiente:

Año 2017

Movimientos en Activos Intangibles	Derechos de paso	Otros Activos Intangibles Identificables, Neto	Activos Intangibles, Neto
	M$	M$	M$
Saldo Inicial al 1 de enero de 2017	86.463	-	**86.463**
Movimientos	-	-	**-**
Adiciones	-	-	**-**
Total movimientos en activos intangibles identificables	**-**	**-**	**-**
Saldo Final Activos Intangibles Identificables al 31 de diciembre de 2017	**86.463**	**-**	**86.463**
Saldo final Plusvalía Comprada	**-**	**-**	**-**
Saldo final Activos Intangibles al 31 de diciembre de 2017	**86.463**	**-**	**86.463**

Año 2016

Movimientos en Activos Intangibles	Derechos de paso	Otros Activos Intangibles Identificables, Neto	Activos Intangibles, Neto
	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016	86.463	-	**86.463**
Movimientos	-	-	**-**
Adiciones	-	-	**-**
Total movimientos en activos intangibles identificables	**-**	**-**	**-**
Saldo final Activos Intangibles Identificables al 31 de diciembre 2016	**86.463**	**-**	**86.463**
Saldo final Plusvalía Comprada	**-**	**-**	**-**
Saldo final Activos Intangibles al 31 de diciembre de 2016	**86.463**	**-**	**86.463**

De acuerdo con las estimaciones y proyecciones que dispone la Sociedad, podemos señalar que dichas proyecciones de los flujos de caja atribuibles a los activos intangibles permiten recuperar el valor neto de estos activos registrado al 31 de diciembre de 2017. No existen montos comprometidos por adquisición de activos intangibles.

9. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

A continuación se presentan los saldos del rubro al 31 de diciembre 2017 y 2016:

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Neto	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
Propiedades, Planta y Equipo, Neto	**186.571.280**	**193.306.848**
Construcción en Curso	1.331.271	1.677.304
Terrenos	841.789	841.789
Edificios	4.301.927	4.569.722
Planta y Equipo	178.610.362	185.224.514
Instalaciones Fijas y Accesorios	1.485.931	993.519

Clases de Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
Propiedades, Planta y Equipo, Bruto	**466.903.821**	**466.239.254**
Construcción en Curso	1.331.271	1.677.304
Terrenos	841.789	841.789
Edificios	10.923.728	10.923.728
Planta y Equipo	445.533.572	446.558.779
Instalaciones Fijas y Accesorios	8.273.461	6.237.654

Clases de Depreciación Acumulada y Deterioro del Valor, Propiedades, Planta y Equipo	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
Total Depreciación Acumulada y Deterioro de Valor Propiedades, Planta y Equipo	**(280.332.541)**	**(272.932.406)**
Edificios	(6.621.801)	(6.354.006)
Planta y Equipo	(266.923.210)	(261.334.265)
Instalaciones Fijas y Accesorios	(6.787.530)	(5.244.135)

A continuación se presenta el detalle de propiedades, plantas y equipo durante el ejercicio terminado al 31 de diciembre 2017 y 2016:

Movimientos año 2017		Construcción en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
		M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2017		1.677.304	841.789	4.569.722	185.224.514	993.519	**193.306.848**
Movimientos	Adiciones	664.567	-	-	-	-	**664.567**
	Traspasos	(1.010.600)	-	-	387.298	623.302	**-**
	Desinversiones	-	-	-	-	-	**-**
	Gasto por depreciación			(267.795)	(7.001.450)	(130.890)	**(7.400.135)**
	Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	**-**
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	**-**
	Total movimientos	**(346.033)**	**-**	**(267.795)**	**(6.614.152)**	**492.412**	**(6.735.568)**
Saldo final al 31 de diciembre de 2017		**1.331.271**	**841.789**	**4.301.927**	**178.610.362**	**1.485.931**	**186.571.280**

Movimientos año 2016		Construcción en Curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
		M$	M$	M$	M$	M$	M$
Saldo inicial al 1 de enero de 2016		892.039	841.789	4.837.518	193.524.404	1.091.025	**201.186.775**
Movimientos	Adiciones	785.265	-	-	-	-	**785.265**
	Traspasos	-	-	-	-	-	**-**
	Desinversiones	-	-	-	-	-	**-**
	Gasto por depreciación			(267.796)	(8.299.890)	(97.506)	**(8.665.192)**
	Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	**-**
	Diferencias de conversión de moneda extranjera	-	-	-	-	-	**-**
	Otros incrementos (decrementos)	-	-	-	-	-	**-**
	Total movimientos	**785.265**	**-**	**(267.796)**	**(8.299.890)**	**(97.506)**	**(7.879.927)**
Saldo final al 31 de diciembre de 2016		**1.677.304**	**841.789**	**4.569.722**	**185.224.514**	**993.519**	**193.306.848**

Información adicional de Propiedades, Planta y Equipos

- Las inversiones materiales en generación corresponden básicamente a obras en las centrales de Pehuenche y que por su condición son activadas.

10. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

A continuación se presenta el saldo de las cuentas por cobrar por impuestos corrientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

Activos por impuestos Corrientes	Saldo al	
	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
Pagos provisionales mensuales	31.438.501	30.412.091
Impuesto a la Renta	(28.128.551)	(30.158.928)
Total	**3.309.950**	**253.163**

11. PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS

a) El origen de los impuestos diferidos y los movimientos de sus rubros registrados al 31 de diciembre 2017 y 2016 son los siguientes:

Movimientos en Impuestos diferidos de Activos (Pasivos) Netos		Saldo al 1 de enero de 2017 M$	Movimientos: Reconocidos en ganancias o pérdidas M$	Reconocidos en resultados integrales M$	Reconocidos directamente en patrimonio M$	Otros incrementos (decrementos) M$	Saldo al 31 de diciembre de 2017 M$	Saldo al 31 de diciembre de 2017: Activos por Impuestos Diferidos M$	Pasivos por Impuestos Diferidos M$
Impuestos diferidos de Activos y Pasivos	Depreciaciones	(50.391.958)	1.779.812	-	-	-	**(48.612.146)**	-	(48.612.146)
	Amortizaciones	-	-	-	-	-	**-**	-	-
	Provisiones	347.898	2.658	-	-	-	**350.556**	350.556	-
	Otros	-	-	-	-	-	**-**	-	-
Impuestos diferidos de Activos (Pasivos) antes de compensación		**(50.044.060)**	**1.782.470**	**-**	**-**	**-**	**(48.261.590)**	**350.556**	**(48.612.146)**
Compensación								(350.556)	350.556
Impuestos diferidos de Activos (Pasivos) despues de compensación							**(48.261.590)**	**-**	**(48.261.590)**

Movimientos en Impuestos diferidos de Activos (Pasivos) Netos		Saldo al 1 de enero de 2016 M$	Movimientos: Reconocidos en ganancias o pérdidas M$	Reconocidos en resultados integrales M$	Reconocidos directamente en patrimonio M$	Otros incrementos (decrementos) M$	Saldo al 31 de diciembre de 2016 M$	Saldo al 31 de diciembre de 2016: Activos por Impuestos Diferidos M$	Pasivos por Impuestos Diferidos M$
Impuestos diferidos de Activos y Pasivos	Depreciaciones	(52.304.842)	1.912.884	-	-		**(50.391.958)**	-	(50.391.958)
	Amortizaciones	-	-	-	-	-	**-**	-	-
	Provisiones	331.922	15.976	-	-	-	**347.898**	347.898	-
	Otros	-	-	-	-	-	**-**	-	-
Impuestos diferidos de Activos (Pasivos) antes de compensación		**(51.972.920)**	**1.928.860**	**-**	**-**	**-**	**(50.044.060)**	**347.898**	**(50.391.958)**
Compensación								(347.898)	347.898
Impuestos diferidos de Activos (Pasivos) despues de compensación							**(50.044.060)**	**-**	**(50.044.060)**

b) La Sociedad se encuentra potencialmente sujeta a auditorías tributarias al impuesto a las ganancias por parte de las autoridades tributarías del país. Dichas auditorías están limitadas a un número de períodos tributarios anuales, los cuales por lo general, una vez transcurridos dan lugar a la expiración de dichas inspecciones. Las auditorías tributarias, por su naturaleza, son a menudo complejas y pueden requerir varios años. El siguiente es un resumen de los ejercicios tributarios, potencialmente sujetas a verificación:

País	Período
Chile	2014-2016

Debido a las posibles diferentes interpretaciones que pueden darse a las normas tributarias, los resultados de las inspecciones que en el futuro pudieran llevar a cabo las autoridades tributarias para los años sujetos a verificación pueden dar lugar a pasivos tributarios cuyos montos no es posible cuantificar en la actualidad de una manera objetiva. No obstante, Pehuenche estima que los pasivos que, en su caso, se pudieran derivar por estos conceptos, no tendrán un efecto significativo sobre los resultados futuros.

12. POLITICA DE GESTIÓN DE RIESGOS

Pehuenche está expuesto a determinados riesgos que gestiona mediante la aplicación de sistemas de identificación, medición y supervisión.

Entre los principios básicos definidos por la Sociedad en el establecimiento de su política de gestión de riesgos destacan los siguientes:

- Cumplir con las normas de buen gobierno corporativo.
- Cumplir estrictamente con todo el sistema normativo interno.
- El negocio define:
  - I. Los mercados en los que puede operar en función de los conocimientos y capacidades suficientes para asegurar una gestión eficaz del riesgo.
  - II. Criterios sobre contrapartes.
  - III. Operadores autorizados.
- Las áreas establecen para el mercado en el que opera su predisposición al riesgo de forma coherente con la estrategia definida.
- Todas las operaciones del negocio se realizan dentro de los límites aprobados por las entidades internas que correspondan.
- Las áreas establecen los controles de gestión de riesgos necesarios para asegurar que las transacciones en el mercado se realizan de acuerdo con las políticas, normas y procedimientos de Pehuenche.

Riesgo de tasa de interés.

Las variaciones de las tasas de interés modifican el valor razonable de aquellos activos y pasivos que devengan una tasa de interés fija, así como los flujos futuros de los activos y pasivos referenciados a una tasa de interés variable.

El objetivo de la gestión del riesgo de tasas de interés es alcanzar un equilibrio en la estructura de la deuda, que permita minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados.

Riesgo de tipo de cambio.

Los riesgos de tipo de cambio se refieren, fundamentalmente, con las siguientes transacciones, si corresponden:

- Deuda denominada en moneda extranjera contratada por la Sociedad, en los casos en que el margen de contribución de la compañía no esté altamente indexado a esa moneda extranjera.
- Ingresos que están directamente vinculadas a la evolución del dólar.

Con el objetivo de mitigar el riesgo de tipo de cambio, la política de cobertura de tipo de cambio de la Sociedad es en base a flujos de caja y contempla mantener un equilibrio entre los flujos indexados a dólares y los niveles de activos y pasivos en dicha moneda. El objetivo es minimizar la exposición de los flujos al riesgo de variaciones en tipo de cambio.

Los instrumentos a utilizar para dar cumplimiento a la política corresponden a forwards de tipo de cambio.

Riesgo de “commodities”.

Pehuenche se encuentra expuesto al riesgo de la variación del precio de algunos “commodities”, fundamentalmente a través de:

- Operaciones de compra-venta de energía que se realizan en el mercado local.

Con el objeto de reducir el riesgo en situaciones de extrema sequía, la compañía ha diseñado una política comercial, definiendo niveles de compromisos de venta acordes con la capacidad de sus centrales generadoras en un año seco.

Riesgo de liquidez.

Pehuenche mantiene una liquidez consistente, por montos suficientes para soportar las necesidades proyectadas para un período que está en función de la situación y expectativas de los mercados de deuda y de capitales.

Al 31 de diciembre de 2017, Pehuenche tenía una liquidez de M$24.563 en efectivo y equivalentes al efectivo. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tenía una liquidez de M$60 en efectivo y equivalentes al efectivo.

Riesgo de crédito.

Pehuenche realiza un seguimiento detallado del riesgo de crédito.

Cuentas por cobrar comerciales:

En lo referente al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas a cobrar provenientes de la actividad comercial, este riesgo es históricamente muy limitado dado que el corto plazo de cobro a los clientes hace que no acumulen individualmente montos muy significativos.

Activos de carácter financiero:

Las inversiones de excedentes de caja, y eventuales contrataciones de derivados, se efectúan en entidades financieras con una calificación mínima de riesgo equivalente a grado de inversión.

13. INSTRUMENTOS FINANCIEROS

a) El detalle de los instrumentos financieros de activo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre 2017 y 2016, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017					
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Inversiones a mantener hasta el vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos financieros disponible para la venta	Derivados financieros de cobertura
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Otros activos financieros	-	-	-	32.034.730	-	-
Total Corriente	-	-	-	32.034.730	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-
Total No Corriente	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	32.034.730	-	-

	31 de diciembre de 2016					
	Activos financieros mantenidos para negociar	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Inversiones a mantener hasta el vencimiento	Préstamos y cuentas por cobrar	Activos financieros disponible para la venta	Derivados financieros de cobertura
	M$	M$	M$	M$	M$	M$
Otros activos financieros	-	-	-	35.469.980	-	-
Total Corriente	-	-	-	35.469.980	-	-
Otros activos financieros	-	-	-	-	-	-
Total No Corriente	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	35.469.980	-	-

b) El detalle de los instrumentos financieros de pasivo, clasificados por naturaleza y categoría, al 31 de diciembre 2017 y 2016, es el siguiente:

	31 de diciembre de 2017			
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por pagar	Derivados financieros de cobertura
	M$	M$	M$	M$
Otros pasivos financieros	-	-	38.310.560	-
Total Corriente	-	-	38.310.560	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Total No Corriente	-	-	-	-
Total	-	-	38.310.560	-

	31 de diciembre de 2016			
	Pasivos financieros mantenidos para negociar	Pasivos financieros a valor razonable con cambios en resultados	Préstamos y cuentas por pagar	Derivados financieros de cobertura
	M$	M$	M$	M$
Otros pasivos financiero	-	-	43.012.321	-
Total Corriente	-	-	43.012.321	-
Otros pasivos financieros	-	-	-	-
Total No Corriente	-	-	-	-
Total	-	-	43.012.321	-

14. CUENTAS POR PAGAR COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

a) El desglose de este rubro al 31 de diciembre 2017 y 2016, es el siguiente:

	Corrientes		No corrientes	
Cuentas por pagar comerciales y otras cuentas por pagar	**31/12/2017 M$**	**31/12/2016 M$**	**31/12/2017 M$**	**31/12/2016 M$**
Acreedores comerciales	4.334.226	5.326.828	-	-
Pasivos por impuestos no renta	5.156.287	4.638.960	-	-
Dividendos por pagar	1.524.514	1.570.028	-	-
Total	**11.015.027**	**11.535.816**	**-**	**-**

El detalle de los acreedores comerciales con pagos al día y pagos vencidos al 31 de diciembre 2017 y 2016, se expone en anexo N° 2.

15. OTRAS PROVISIONES

Provisiones

Al 31 de diciembre de 2017 no existen otras provisiones.

Litigios y arbitrajes

Al 31 de diciembre de 2017, no existen litigios y arbitrajes que revelar en los estados financieros.

16. PATRIMONIO TOTAL

Patrimonio neto de la Sociedad, capital suscrito y pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre 2017 y 2016 el capital social de Empresa Eléctrica Pehuenche S.A. asciende a M$175.774.920 y está representado por 612.625.641 acciones de sin valor nominal totalmente suscritas y pagadas que se encuentran admitidas a cotización en la Bolsa de Comercio de Santiago, Bolsa Electrónica y Bolsa de Valores de Valparaíso.

Prima de emisión:

La prima de emisión asciende a M$18.499.309 y corresponde al sobreprecio en la colocación de acciones originados entre los años 1986 y 1992.

Dividendos:

La Política de Dividendos informada a la Junta Ordinaria de Accionistas de la compañía, celebrada el 18 de abril de 2017, es la siguiente:

Distribuir como dividendo un monto equivalente al 100% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio, después de absorber las pérdidas acumuladas y pagar los impuestos respectivos. Además, repartir tres dividendos provisorios con cargo a las utilidades del ejercicio, cuyos montos se calculan como se señala a continuación:

- 1er dividendo provisorio: Hasta el 40% de las utilidades líquidas y realizadas del período enero-mayo de 2017, según lo muestren los Estados Financieros al 31 de mayo de 2017, pagadero en julio de 2017.

- 2do dividendo provisorio: Hasta el 60% de las utilidades líquidas y realizadas del período enero-agosto de 2017, según lo muestren los Estados Financieros al 31 de agosto de 2017, menos el monto del primer dividendo provisorio, pagadero en octubre de 2017.

- 3er dividendo provisorio: Hasta el 70% de las utilidades líquidas y realizadas del período enero-noviembre de 2017, según lo muestren los Estados Financieros al 30 de noviembre de 2017, menos el monto del primer y segundo dividendo provisorio, pagadero en enero de 2018.

El dividendo definitivo, que considera el saldo de las utilidades del ejercicio, el que sería pagado con posterioridad a la Junta Ordinaria de Accionistas que se celebrará en marzo o abril de 2018.

A continuación se presentan los dividendos pagados en los últimos años por la Sociedad:

Nº Dividendo	Tipo de Dividendo	Fecha de Pago	Pesos por Acción	Imputado al Ejercicio
74	Provisorio	23-07-2014	29,100000	2014
75	Provisorio	22-10-2014	49,310000	2014
76	Provisorio	21-01-2015	65,440000	2014
77	Definitivo	29-04-2015	67,720076	2014
78	Provisorio	24-07-2015	34,880000	2015
79	Provisorio	30-10-2015	39,850000	2015
80	Provisorio	22-01-2016	47,840000	2015
81	Definitivo	25-04-2016	70,070355	2015
82	Provisorio	22-07-2016	22,720000	2016
83	Provisorio	26-10-2016	38,860000	2016
84	Provisorio	25-01-2017	32,820000	2016
85	Definitivo	26-04-2017	50,241000	2016
86	Provisorio	26-07-2017	16,420000	2017
87	Provisorio	25-10-2017	28,080000	2017
88	Provisorio	24-01-2018	31,720000	2017

Otras reservas:

Al 31 de diciembre 2017 y 2016, el saldo de las reservas es la suma de M$ (37.656.647) y corresponden fundamentalmente a los siguientes conceptos:

En cumplimiento de lo establecido en el Oficio Circular N° 456 de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile, se ha incluido en este rubro la corrección monetaria del capital pagado acumulada desde la fecha de nuestra transición a NIIF, 1 de enero de 2004, hasta el 31 de diciembre de 2008.

Cabe mencionar, que la compañía adoptó las NIIF como su norma contable estatutaria a contar del de 1 de enero de 2009, la fecha de transición a la citada norma internacional fue la misma utilizada por su Matriz Endesa, S.A., esto es 1 de enero de 2004. Lo anterior, en aplicación de la exención prevista en el párrafo 24 a) de la NIIF 1 "Adopción por primera vez".

17. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIAS

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Ingresos de Actividades Ordinarias	Saldo al	
	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
Ventas de energía	**152.290.053**	**155.425.563**
Otras prestaciones de servicios	**211.330**	**143.419**
Peajes y transmisión	211.330	143.419
Total	**152.501.383**	**155.568.982**

18. MATERIAS PRIMAS Y CONSUMIBLES UTILIZADOS

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Materias Primas y Consumibles Utilizados	Saldo al	
	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
Compras de energía	23.148.336	10.450.774
Gastos de transporte de energía	13.140.994	13.078.675
Total Materias primas y consumibles	**36.289.330**	**23.529.449**

19. GASTOS POR BENEFICIOS A LOS EMPLEADOS

La composición de esta partida al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Gastos por Beneficios a los Empleados	Saldo al	
	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
Salarios	127.208	123.019
Beneficios a corto plazo a los empleados	40.005	16.019
Total	**167.213**	**139.038**

20. DEPRECIACIÓN, AMORTIZACIÓN Y PÉRDIDAS POR DETERIORO

El detalle de estos rubros de las cuentas de resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

	Saldo al	
	31/12/2017 M$	31/12/2016 M$
Depreciaciones	7.400.135	8.665.192
Total	**7.400.135**	**8.665.192**

21. OTROS GASTOS POR NATURALEZA

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Otros gastos, por naturaleza	Saldo al 31/12/2017 M$	Saldo al 31/12/2016 M$
Servicios profesionales	42.422	113.984
Servicios externalizados	3.482.552	4.108.281
Primas de seguros	1.136.309	1.742.458
Tributos y tasas	361.175	407.481
Otros suministros y servicios	65.343	74.045
Total Otros gastos por naturaleza	**5.087.801**	**6.446.249**

22. RESULTADO FINANCIERO

El detalle del resultado financiero al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Resultado financiero	Saldos al 31/12/2017 M$	Saldos al 31/12/2016 M$
Ingresos Financieros	**244**	**153.911**
Otros ingresos financieros	244	153.911
Gastos Financieros	**(611.938)**	**(489.380)**
Resultado por unidades de reajuste	**211.519**	**355.174**
Diferencias de cambio	**4.943**	**4.628**
Positivas	4.943	4.628
Total Resultado Financiero	**(395.232)**	**24.333**

23. GASTO POR IMPUESTO A LAS GANANCIAS

A continuación se presenta la conciliación entre el impuesto sobre la renta que resultaría de aplicar el tipo impositivo general vigente al "Resultado Antes de Impuestos" y el gasto registrado por el citado impuesto en el Estado de Resultados correspondiente al 31 de diciembre de 2017 y 2016:

Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	Saldo al 31/12/2017 M$	Saldo al 31/12/2016 M$
Gasto por Impuestos Corrientes	28.128.551	30.158.928
Ajustes al Impuesto Corriente del Ejercicio Anterior	-	(27.466)
Gasto por Impuestos Corrientes, Neto, Total	**28.128.551**	**30.131.462**
Ingresos por Impuesto Diferido	(1.782.470)	(1.928.860)
Gasto por Impuestos Diferidos, Neto, Total	**(1.782.470)**	**(1.928.860)**
Gasto (Ingreso) por Impuesto a las Ganancias	**26.346.081**	**28.202.602**

Conciliación del Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Legal con el Gasto por Impuestos Utilizando la Tasa Efectiva	Tasa %	31/12/2017 M$	Tasa %	31/12/2016 M$
Resultado contable antes de impuesto		**103.206.672**		**116.813.387**
Gasto por impuestos utilizando la tasa legal	**25,50%**	26.317.701	**24,00%**	28.035.213
Efecto impositivo de impuesto provisto en exceso en ejercicios anteriores	**-**	-	**(0,02%)**	(27.466)
Otro incremento (decremento) en cargo por impuestos legales	0,03%	28.380	0,16%	194.855
Total ajustes al gasto por impuestos utilizando la tasa legal	**0,03%**	**28.380**	**0,14%**	**167.389**
Gasto por impuestos utilizando la tasa efectiva	**25,53%**	**26.346.081**	**24,14%**	**28.202.602**

24. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS, OTROS ACTIVOS Y PASIVOS CONTINGENTES Y OTROS.

a) Garantías directas

No hay garantías directas.

b) Garantías Indirectas

No hay garantías indirectas.

c) Otra información

No hay.

25. DOTACION

La distribución del personal de Pehuenche, al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

País	31/12/2017				Promedio del período
	Gerentes y Ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total	
Chile	2	-	-	**2**	2
Total	**2**	**-**	**-**	**2**	**2**

País	31/03/2016				Promedio del período
	Gerentes y Ejecutivos Principales	Profesionales y Técnicos	Trabajadores y Otros	Total	
Chile	2	-	-	**2**	2
Total	**2**	**-**	**-**	**2**	**2**

26. MEDIO AMBIENTE

Entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2017, la Sociedad ha efectuado desembolsos por concepto de medio ambiente por la suma de M$6.787 (M$6.515 en 2016).

27. SANCIONES

a) Directores o administradores.

No hay

b) Empresa Eléctrica Pehuenche S.A.

No Hay.

28. HECHOS POSTERIORES

En el período comprendido entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros no han ocurrido hechos de carácter financiero contable que afecten significativamente la interpretación de estos estados financieros anuales.

ANEXO N° 1 DETALLE DE INFORMACIÓN ADICIONAL OFICIO CIRCULAR N° 715 DE FECHA 3 DE FEBRERO DE 2012:

Este anexo forma parte integral de los Estados Financieros Anuales de Pehuenche.

a) Estratificación de la cartera

- Por antigüedad de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Saldo al 31/12/2017											
	Cartera al día M$	Morosidad 1-30 días M$	Morosidad 31-60 días M$	Morosidad 61-90 días M$	Morosidad 91-120 días M$	Morosidad 121-150 días M$	Morosidad 151-180 días M$	Morosidad 181-210 días M$	Morosidad 211-250 días M$	Morosidad superior a 251 días M$	Total Corriente M$	Total No Corriente M$
Deudores Comerciales bruto	8.984.215	1.083.204	11.748	11.415	202	4.642	1.108	4.430	208.790	1.567.706	11.877.460	-
Provisión de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.103.086)	(1.103.086)	-
Otras Cuentas por Cobrar bruto	150.239	-	-	-	-	-	-	-	-	-	150.239	5.050
Provisión de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	**9.134.454**	**1.083.204**	**11.748**	**11.415**	**202**	**4.642**	**1.108**	**4.430**	**208.790**	**464.620**	**10.924.613**	**5.050**

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	Saldo al 31/12/2016											
	Cartera al día M$	Morosidad 1-30 días M$	Morosidad 31-60 días M$	Morosidad 61-90 días M$	Morosidad 91-120 días M$	Morosidad 121-150 días M$	Morosidad 151-180 días M$	Morosidad 181-210 días M$	Morosidad 211-250 días M$	Morosidad superior a 251 días M$	Total Corriente M$	Total No Corriente M$
Deudores Comerciales bruto	7.011.740	-	12.337	653	2.496	754	554	-	-	1.517.300	8.545.834	
Provisión de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	(1.103.086)	(1.103.086)	
Otras Cuentas por Cobrar bruto	109.826	-	-	-	-	-	-	-	-	-	109.826	9.768
Provisión de deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	
Total	**7.121.566**	**-**	**12.337**	**653**	**2.496**	**754**	**554**	**-**	**-**	**414.214**	**7.552.574**	**9.768**

- Por tipo de cartera:

Tramos de morosidad	Saldo al 31/12/2017						Saldo al 31/12/2016					
	Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta		Cartera no repactada		Cartera repactada		Total cartera bruta	
	Número de clientes	Monto bruto M$	Número de clientes	Monto bruto M$	Número de clientes	Monto bruto M$	Número de clientes	Monto bruto M$	Número de clientes	Monto bruto M$	Número de clientes	Monto bruto M$
Al día	196	9.134.454	-	-	196	9.134.454	170	7.121.566	-	-	170	7.121.566
Entre 1 y 30 días	19	1.083.204	-	-	19	1.083.204	-	-	-	-	-	-
Entre 31 y 60 días	27	11.748	-	-	27	11.748	32	12.337	-	-	32	12.337
Entre 61 y 90 días	21	11.415	-	-	21	11.415	22	653	-	-	22	653
Entre 91 y 120 días	26	202	-	-	26	202	8	2.496	-	-	8	2.496
Entre 121 y 150 días	34	4.642	-	-	34	4.642	53	754	-	-	53	754
Entre 151 y 180 días	33	1.108	-	-	33	1.108	59	554	-	-	59	554
Entre 181 y 210 días	27	4.430	-	-	27	4.430	-	-	-	-	-	-
Entre 211 y 250 días	29	208.790	-	-	29	208.790	-	-	-	-	-	-
Superior a 251 días	167	464.620	-	-	167	464.620	70	414.214	-	-	70	414.214
Total	**579**	**10.924.613**	**-**	**-**	**579**	**10.924.613**	**414**	**7.552.574**	**-**	**-**	**414**	**7.552.574**

b) Provisiones y castigos

No hay.

c) Número y monto de operaciones

No hay.

ANEXO N° 2 DETALLE VENCIMIENTO DE PROVEEDORES:

Este anexo forma parte integral de los Estados Financieros Anuales de Pehuenche.

Proveedores con pagos al día	Saldo al 31/12/2017				Saldo al 31/12/2016			
	Bienes M$	Servicios M$	Otros M$	Total M$	Bienes M$	Servicios M$	Otros M$	Total M$
Hasta 30 días	570.719	3.763.507		**4.334.226**	972.793	4.354.035		**5.326.828**
Entre 31 y 60 días				**-**				**-**
Total	**570.719**	**3.763.507**	**-**	**4.334.226**	**972.793**	**4.354.035**	**-**	**5.326.828**
Periodo promedio de pago cuentas al día (días)	35	10	-		35	10		